

ULL

Universidad
de La Laguna

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA, MÁQUINAS Y
RADIOELECTRÓNICA NAVAL**

TRABAJO FIN DE GRADO

*Estudio del estado actual de las embarcaciones en los puertos deportivos en la isla de
Tenerife*

Lucas Juan Brito de Heer

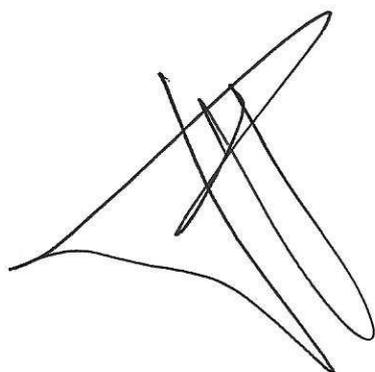
Marzo 2016

Dr. D. Federico Padrón Martín, Profesor Ayudante Doctor perteneciente al Departamento de Ciencias de la Navegación, Ingeniería Marítima, Agrícola e Hidráulica de la Universidad de La Laguna certifica que:

Que Don Lucas Juan Brito de Heer, ha realizado bajo mi dirección el TFG titulado: *“Estudio del estado actual de las embarcaciones en los puertos deportivos en la isla de Tenerife”*

Revisado dicho trabajo, estimo reúne los requisitos para ser avaluado por el tribunal que sea designado para su lectura.

Para que conste y surja los efectos oportunos, expido y firmo el presente certificado en Santa Cruz a 17 de Marzo de 2016.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, identifying the signatory as Federico Padrón Martín.

Federico Padrón Martín
Director del Trabajo

Dr. D. Alexis Dionis Melián, Profesor Titular Doctor perteneciente al Departamento de Ciencias de la Navegación, Ingeniería Marítima, Agrícola e Hidráulica de la Universidad de La Laguna certifica que:

Que Don Lucas Juan Brito de Heer, ha realizado bajo mi dirección el TFG titulado: *“Estudio del estado actual de las embarcaciones en los puertos deportivos en la isla de Tenerife”*

Revisado dicho trabajo, estimo reúne los requisitos para ser avaluado por el tribunal que sea designado para su lectura.

Para que conste y surja los efectos oportunos, expido y firmo el presente certificado en Santa Cruz a 17 de Marzo de 2016



Alexis Dionis Melián
Director del Trabajo

Agradecimientos.

Doy las gracias a mi familia por todo el amor y el apoyo que me han dado, sobre todo a mi Padre Francisco y a mi madre Ellen por hacer posible este sueño de poder estudiar para mejorar mi futuro, sin ellos no se podría haber cumplido.

A mi pareja Vero, gracias por todo el apoyo y consejo que me ha brindado en los buenos y malos momentos de la carrera. Ha sido gracias a ti la decisión de embarcarme en esta etapa de mi vida que por fin llega a su fin y no podría haberlo logrado sin ti.

A mi suegra Conchi y a mi suegro Manuel por haberme ayudado en todo lo que he necesitado y más.

Como no, a mis hermanas Tami y Glori, siempre a mi lado.

A todos mis buenos amigos de siempre Estefi, Nati, David, Antonio, Héctor, Davinia, Javi, Jenny, Bruno, Yure, y a mis compañeros de máquinas y puente con los que he compartido grandes momentos juntos.

Como no, a los profesores Don Federico Padrón Martín y Alexis Dionis Melián por su comprensión, insistencia y paciencia, que han dado sus frutos de cara a la realización de mi TFG. Sin ellos este trabajo no hubiera sido posible.

A todos mis profesores, por los conocimientos transmitidos que me han servido de mucho para pasar con éxito mis singladuras en la facultad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN	11
II. OBJETIVOS	15
III. REVISIÓN Y ANTECEDENTES	19
3.1 España.....	21
3.2 Archipiélago Canario.....	22
3.3 Provincia de Santa Cruz de Tenerife	23
3.4 Isla de Tenerife	25
3.4.1 Puertos deportivos en la isla de Tenerife.....	30
3.4.1.1 Municipio de Santa Cruz de Tenerife.....	30
3.4.1.1.1 Marina de Puerto Chico	33
3.4.1.1.2 Marina de Tenerife	33
3.4.1.1.3 Real Club Náutico de Tenerife	34
3.4.1.1.4 Marina de Santa Cruz	35
3.4.1.2 Municipio de El Rosario.....	36
3.4.1.2.1 Puerto deportivo Radazul	36
3.4.1.3 Municipio de Candelaria.....	37
3.4.1.3.1 Puerto deportivo la Galera.....	38
3.4.1.4 Municipio de Güímar.....	39
3.4.1.4.1 Club Náutico Puertito de Güímar	40
3.4.1.5 Municipio de San Miguel de Abona.....	41
3.4.1.5.1 Marina de San Miguel	42
3.4.1.6 Municipio de Arona.....	42
3.4.1.6.1 Marina del Sur Las Galletas	43
3.4.1.7 Municipio de Adeje	43
3.4.1.7.1 Club Náutico Puerto Colón.....	44
3.4.1.8 Municipio de Santiago del Teide.....	45
3.4.1.8.1 Puerto deportivo Los Gigantes	46
3.4.1.9 Municipio de Garachico	46
3.4.1.9.1 Puerto de Garachico.....	47
3.4.2 Futuros puertos deportivos de Tenerife.....	48
3.4.2.1 Puerto pesquero y deportivo del Puerto de la Luz.....	48
3.4.2.2 Puerto de Fonsalía.....	49
3.4.2.3 Marina Los Abrigos.....	50
3.4.2.4 Puerto deportivo La Enramada.....	50
IV. MATERIAL Y METODOLOGÍA	53
4.1 Metodología.....	55
4.2 Documentación bibliográfica	55
4.3 Metodología del trabajo de campo	55
4.4 Marco referencial.....	56
V. RESULTADOS	57
5.1 Estado actual de las marinas de Tenerife.....	59
5.1.1 Marina de Puerto Chico	59

5.1.2 Real Club Náutico de Tenerife	61
5.1.3 Puerto deportivo Radazul	62
5.1.4 Puerto deportivo La Galera.....	64
5.1.5 Club Náutico Puertito de Güímar	66
5.1.6 Marina de San Miguel	67
5.1.7 Marina del Sur, Las Galletas	68
5.1.8 Club Náutico Puerto Colón.....	70
5.1.9 Puerto deportivo Los Gigantes	72
5.1.10 Puerto de Garachico.....	74
5.2 Legislación aplicable al abandono de buques en puertos deportivos	75
5.3 Comparativa de las Marinas donde se ha realizado el estudio.	76
VI. CONCLUSIONES.....	79
VII. BIBLIOGRAFÍA	83
ANEXOS	89

I. Introducción.

I. Introducción.

Se pretende en este capítulo el realizar una pequeña guía resumen del Trabajo Fin de Grado.

El Trabajo Fin de Grado expone el "*Estudio del estado actual de las embarcaciones en los puertos deportivos en la isla de Tenerife*", el cual se divide en varios capítulos nombrados a continuación.

En el Capítulo II se exponen los objetivos para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

En el Capítulo III se da una información introductoria, como situación de las marinas en la isla, y un poco de historia de las mismas.

En el Capítulo IV se tratará el procedimiento que se va a llevar a cabo para conseguir la información para la redacción del Trabajo Fin de Grado.

En el Capítulo V se exponen datos, a través de gráficas, en las que se comparan las distintas situaciones de las marinas de la isla, aportando fotos de las mismas.

En el Capítulo VI se exponen las conclusiones que se han obtenido después del estudio del estado de las marinas.

En el Capítulo VII se muestra la bibliografía que se ha utilizado para recabar información.

Y por último, en Anexos, se muestra el artículo de periódico que ha dado lugar al presente trabajo y encuestas realizadas.

I. Abstract.

The aim of this chapter is to expose a guideline of the Final Thesis.

The focus of the Final Thesis is “The study of the current state of the embarkations at Tenerife’s leisure-sport ports”. This study is divided into several chapters, which will be named below.

Chapter II, describes the goals related to the execution of the Final Thesis.

Chapter III, gives an introductory information regarding the situation of the marinas in the island, as well as its history.

Chapter IV, explains the procedures carried on with the purpose of gathering information for the redaction of the Thesis.

Chapter V, shows the collected data, mainly through descriptive graphs that aim to compare different situations in the Island’s marinas, supported by pictures.

Chapter VI, exposes detailed conclusions, obtained after the study of the current state of the marinas.

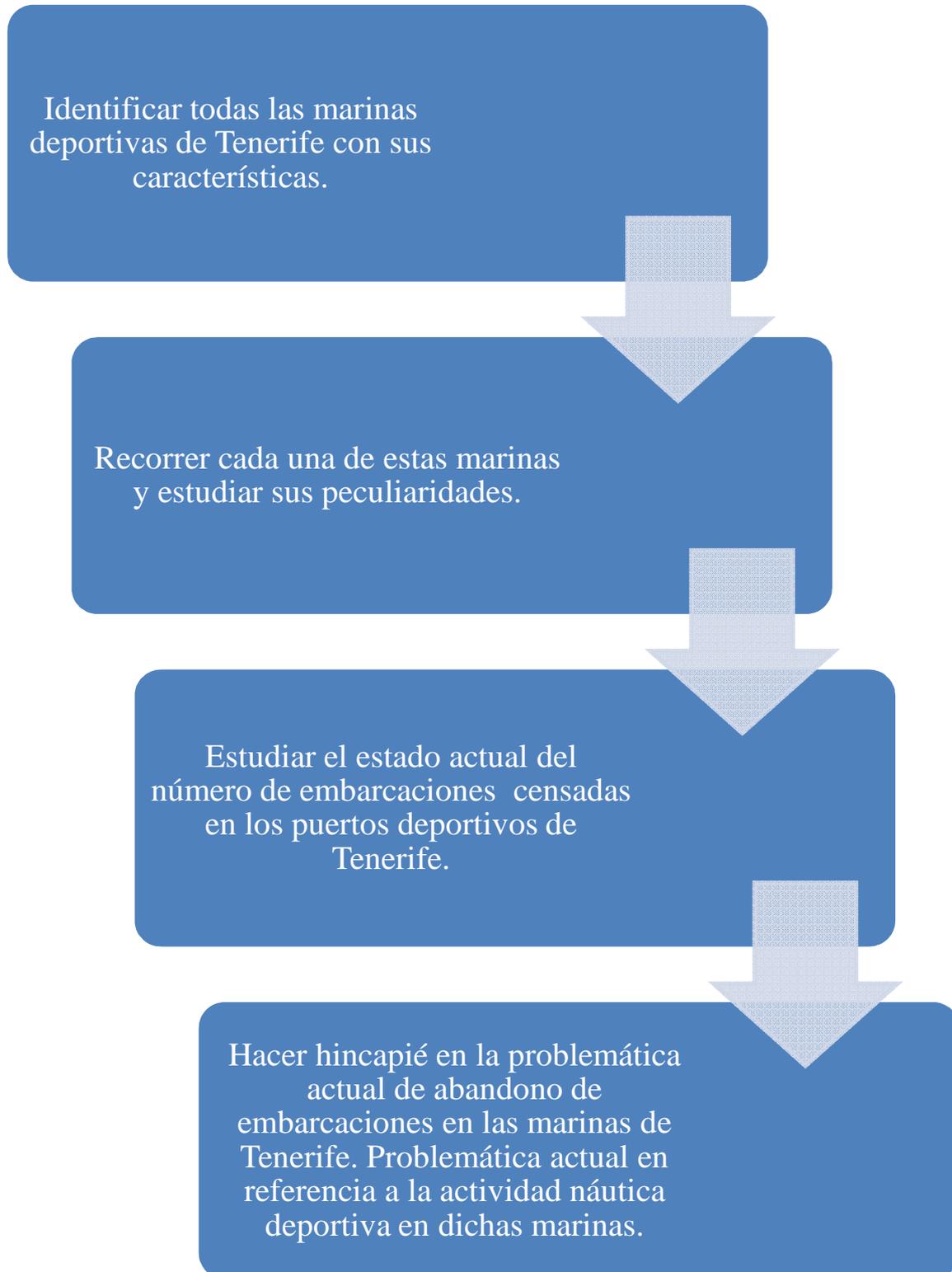
Chapter VII, shows the bibliography used as a reference to collect all information needed for the Thesis research.

And last, the Annexes, where the newspaper article that generated the creation of this Thesis work appears and surveys done.

II. Objetivos.

II. Objetivos.

A continuación se especifican los objetivos planteados para la realización del presente trabajo.



III. Revisión y Antecedentes.

III. Revisión y antecedentes.

3.1 España.

Es un país situado en Europa Occidental y en algunas zonas del Norte del continente Africano. Tiene una extensión de 504.645 km², convirtiéndose en el cuarto país más extenso del continente, por detrás de Rusia, Ucrania y Francia.

El país ocupa la mayor parte de la Península Ibérica, siendo compartida con Portugal, Andorra y Gibraltar, aunque su territorio no se limita sólo a ésta. También lo componen las ciudades de Ceuta y de Melilla, situadas en el Norte de África; el archipiélago de las islas Baleares,



Ilustración 1 – España. [1]

situado frente a Cataluña, en el Mar Mediterráneo; las islas Chafarinas, situadas en el Mar Mediterráneo; el peñón de Vélez de la Gomera, también en el Mar Mediterráneo; las islas Alhucemas, situadas en el golfo de las Alhucemas; la isla de Alborán, situada en el Mar de Alborán; el

municipio de Llívia, en los Pirineos (Se encuentra rodeado en todo su perímetro por territorio Francés), y por último las islas Canarias, que se encuentran situadas en el Océano Atlántico frente a las costas de África occidental.

España es un país soberano, miembro de la Unión Europea, constituido en Estado social y democrático de derecho y cuya forma de gobierno es la monarquía parlamentaria. Su territorio está compuesto por 17 Comunidades Autónomas y dos ciudades autónomas de las cuales, la capital es la Comunidad de Madrid. [2]

3.2 Archipiélago Canario.

El Archipiélago Canario, comúnmente llamado Canarias, es una de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea. Está situado muy cerca de las costas del Sahara africano, exactamente entre las coordenadas 27°37' y 29°25' latitud Norte y 13°20' y 18°10' longitud Oeste. Son de origen volcánico y forman parte de la región natural de la Macaronesia, junto con los archipiélagos de Cabo Verde, Azores, Madeira y Salvajes. Tienen un clima subtropical, y existe una gran variedad de microclimas en todas las islas, que favorecen una gran diversidad biológica.

Esta Comunidad Autónoma está compuesta por siete islas y se divide en dos provincias las cuales son Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

La Provincia de Las Palmas de Gran Canaria se encuentra en la zona oriental del archipiélago y lo componen las islas de Fuerteventura, Lanzarote, el Archipiélago Chinijo (Compuesto a su vez por los islotes de La



Ilustración 2 - Archipiélago Canario. [3]

Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste y la Isla de Lobos) y la isla de Gran Canaria, en la que se encuentra la capital provincial.

La Provincia de Santa Cruz de Tenerife se posiciona en la parte occidental del archipiélago, y está compuesta por la isla de La Palma, La Gomera, El Hierro, y Tenerife. [4]

3.3 Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Es la provincia situada en la zona occidental del archipiélago, y está formada, como ya figura en el punto anterior, por las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. A continuación se procederá a hablar un poco de cada una de ellas.

Tenerife, situada en el centro del archipiélago, es la mayor de las islas de éste. Su origen es



Ilustración 3 - Puerto y ciudad de Santa Cruz de Tenerife. [5]

volcánico y la última erupción se produjo en Chinyero en el año 1909. Es una isla de contrastes, con acantilados al Norte y donde existe un clima húmedo, y playas en el Sur, donde hay clima seco. La vegetación es variable a distintas alturas, siendo

vegetación xerófila abajo, vegetación de laurisilva en el mar de nubes, fayal-brezal a partir de 1.500 m., pinar, retamas y codesos desde los 2.400 m. y flores como la violeta del Teide, casi en la cima de éste.

La capital de la isla coincide con la capital provincial, siendo esta Santa Cruz de Tenerife.



Ilustración 4 - Puerto y ciudad de Santa Cruz de La Palma. [6]

La isla de La Palma es una isla de forma

triangular y gran altura, con los 2.426 m. del Roque de los Muchachos, macizo antiguo en la zona septentrional donde encontramos pronunciados barrancos. En el sector Norte de la isla,

rodeada de montañas con forma de herradura, encontramos la Caldera de Taburiente, que presta su nombre al parque nacional, cuyos espectaculares desniveles llegan a los 1.000 m.

La herradura montañosa se prolonga hacia el Sur en dos formaciones sucesivas: Cumbre



Nueva y Cumbre Vieja. En la última se halla el volcán de erupción más reciente de todo el archipiélago, el Teneguía (1971). Debido a la gran altitud de la isla, encontramos en ella un cambio de vegetación brusco, similar al de Tenerife.

Ilustración 5 - Puerto y ciudad de San Sebastián de La Gomera. [7]

La capital de la isla es Santa Cruz de La Palma y se encuentra en el lado oriental de la isla.

La Gomera es una isla con forma circular, cuyo paisaje ha sufrido menos los riesgos

volcánicos. Es un macizo antiguo con barrancos y acantilados basálticos de 100 a 300 m. de altura, entre los que destaca, por su peculiar forma, Los Órganos. La altitud máxima se encuentra en el Parque Nacional de Garajonay, con 1.487 m. Grandes extensiones de bosque de Laurisilva y



Ilustración 6 - Puerto de La Estaca, El Hierro. [8]

fayal-brezal cubren el parque, que ha sido declarado Patrimonio Natural de la Humanidad (UNESCO). La capital isleña es San Sebastián de La Gomera.

Pasamos a hablar de El Hierro, cuya capital es Valverde y se encuentra al Noreste de la isla.

Es una isla marcada por las formaciones típicas del vulcanismo reciente, como, por ejemplo, el Malpaís. El territorio de la isla se alarga hacia el Sur. La forma triangular se debe a la unión de tres dorsales. El Alto del Malpaso (1.501 m.) es la cota más alta. Las playas de la isla son resultado de la erosión. En el Norte tiene un destacado golfo de plataforma lávica y acantilados. Su bosque de sabinas es el más importante de Canarias. [9]

3.4 Isla de Tenerife.

Tenerife, con sus 2.036 km², es la isla más extensa del archipiélago, dentro del cual ocupa una posición central, situándose entre Gran Canaria y La Gomera, de las que está separada por un brazo de mar de 32’40 y 14’59 millas náuticas respectivamente.

Tiene forma triangular, aunque su extremo Noreste se adelgaza de manera notable, constituyendo la denominada península de Anaga; su longitud extrema, entre la punta de Anaga y la de Rasca, es de unos 80 km. Y su anchura máxima, entre el último accidente geográfico y la punta de Teno, mide unos 40 km.



Ilustración 7 - El Teide y valle de La Orotava (Muestra de desnivel isleño). [10]

El relieve está constituido, en términos generales, por una cadena montañosa que atraviesa la isla de Noreste a Suroeste, con alturas gradualmente crecientes hacia el centro, donde se encuentra el pico del Teide, rodeado de una cadena montañosa circular llamada Las

Cañadas, que con sus 3.718 m., es el punto culminante del archipiélago, e incluso de todo el Estado. Por tanto, se trata de una isla elevada, que se asemeja a un tetraedro truncado cuyas

caras son empinadas laderas surcadas en muchos casos por profundos barrancos. Como consecuencia de ello, la isla presenta numerosas variedades climáticas y multitud de microclimas, lo que se traduce en una notable riqueza en lo referente a la flora y en diferentes pisos de vegetación repartidos en altura por todo su territorio.

Sus costas son, en general, ásperas y abruptas, con escasez de playas y refugios naturales, formando, en muchos casos, acantilados rocosos.

Tenerife es también la isla que posee mayor superficie agraria útil de la región, por lo que ha sido asimismo la más poblada tradicionalmente, y ha conservado esta primacía hasta los años setenta de este siglo, momento en que sus efectivos demográficos fueron superados por los de Gran Canaria.

Con respecto al edificio insular, la isla de Tenerife se ha construido por la acumulación de materiales volcánicos como consecuencia de una actividad efusiva que ha venido funcionando de forma prácticamente ininterrumpida desde el Mioceno hasta la actualidad.

Si observamos el edificio insular en su conjunto, se ve que arranca desde el fondo oceánico situado a unos 3.000 m. de profundidad, y su volumen total es de algo más de 21.000 km³, similar al de Lanzarote y Gran Canaria. El porcentaje del volumen subaéreo con respecto al volumen total de la isla (8'4%) indica que Tenerife está en la actualidad en su punto de desarrollo máximo.

En general, las costas de la isla, tienden a ser más abruptas y acantiladas en el Norte de la isla, donde la acción erosiva marina es más acentuada. Los acantilados de mayor desarrollo vertical (hasta 500 m.) se encuentran, en efecto en las formaciones del Mioceno y Plioceno inferior de Teno y Anaga, alcanzando la máxima verticalidad al excavarse en paquetes donde predominan ampliamente las coladas lávicas. Por el contrario, las cotas más bajas están asociadas a coladas y mantos ignimbríticos recientes (Sectores Suroeste y Sureste de la isla, desde Las Caletillas a Puerto Santiago) o a la formación de islas bajas o deltas lávicos que fosilizan acantilados costeros más antiguos (Costa de Buenavista, Punta del Hidalgo y valles de la Orotava y Tegueste).

El clima en esta isla es más variado que en el resto de las islas, debiéndose esto a que es la más extensa y la que más altura presenta del archipiélago. Esta variedad no está ligada sólo a estos dos factores, sino que también se debe en gran parte a su orientación, factor importante

que implica las diferencias locales climáticas. Por otra parte, la isla está sometida al efecto del alisio, lo que origina notables diferencias climáticas entre barlovento y sotavento. [11]

En cuanto a la historia, cuando los conquistadores españoles llegaron a Tenerife, la isla estaba dividida en nueve pequeños reinos o menceyatos: Taoro, Abona, Güímar, Anaga, Tegueste, Tacoronte, Icod, Daute y Adeje, con un Mencey al mando de cada uno de ellos.

Tenerife fue la última isla conquistada del archipiélago, durante el reinado de los Reyes Católicos. La lucha fue sangrienta y los españoles, mandados por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo, sufren derrotas espectaculares, como la de La Matanza en 1494. Un año después, el Adelantado regresa con un nuevo ejército y cambia la suerte en la batalla de Agüere, sentenciando el triunfo español en La Victoria.

A lo largo del tiempo, Tenerife ha estado unida a América como paso obligado de las naves hacia el nuevo continente. Los canarios participaron activamente como colonos en el nacimiento de naciones y ciudades. Fueron familias isleñas, por ejemplo, quienes fundaron las ciudades de Montevideo y San Antonio de Texas; y en la lista de defensores del Álamo abundan los apellidos netamente canarios. Venezuela y Cuba fueron los destinos tradicionales de los emigrantes tinerfeños.



Ilustración 8 - Situación de los Menceyatos en Tenerife. [12]

El descubrimiento de América y la penetración europea hacia el Índico a

través de la costa occidental africana hacen de Canarias una encrucijada de las rutas marítimas, lo que las convirtió durante siglos en objetivo de piratas y ataques por mar. En 1797 el almirante Nelson trata de tomar, con sus naves, Santa Cruz de Tenerife. Es derrotado por el general Gutiérrez y pierde un brazo en la batalla.

Como una constante en su historia, debido a su situación geográfica, Tenerife y las Islas han mantenido ciertas particularidades económicas y administrativas con respecto al resto del territorio nacional. Estas diferencias se plasmaron en la Ley de Puertos Francos de finales de siglo XIX (1872); en la creación de los Cabildos Insulares, que vienen a ser una especie de gobiernos de la Isla (1912); y con la puesta en marcha de la ley de Régimen Económico-Fiscal especial para el Archipiélago (REF), en 1991.

En 1982, Canarias se convierte en Comunidad Autónoma y, en 1986, se integra, con el resto



Ilustración 9 - Situación de los municipios tinerfeños. [13]

del Estado español, en la Comunidad Económica Europea, después Unión Europea. En la actualidad, su encaje en Europa se concreta a través de un modelo diferenciado en el Tratado de Maastricht (1992) y el Tratado de Ámsterdam (1997) y es recogido por el proyecto de Constitución europea, en el Tratado

de Lisboa (2004), y el estatuto de Región Ultraperiférica (RUP).

Cada uno de los pueblos y municipios de Tenerife conserva tradiciones centenarias cuyos vecinos mantienen con especial esmero. Dichas tradiciones están vinculadas a la cultura agrícola, en las zonas de tradición rural de las medianías; a la relación con el mar y la actividad pesquera; y la especial conjunción existente en la Isla entre sus habitantes y el territorio que habitan y sus especiales características. [14]

Hoy en día, Tenerife está compuesta por 31 municipios (Ilustración 9) los cuales son:

Municipios de Tenerife:

- Adeje
- Arafo
- Arico
- Arona
- Buenavista del Norte
- Candelaria
- El Rosario
- El Sauzal
- El Tanque
- Fasnia
- Garachico
- Granadilla de Abona
- Güímar
- Guía de Isora
- Icod de los Vinos
- La Guancha
- La Matanza de Acentejo
- La Orotava
- La Victoria de Acentejo
- Los Realejos
- Los Silos
- Puerto de la Cruz
- San Cristóbal de La Laguna
- San Juan de la Rambla
- San Miguel de Abona
- Santa Cruz de Tenerife
- Santa Úrsula
- Santiago del Teide
- Tacoronte
- Tegueste
- Vilaflor

3.4.1 Puertos deportivos en la isla de Tenerife.

Por el contrario, no todos los municipios costeros poseen puertos deportivos, situándose los existentes en Santa Cruz de Tenerife, que tiene cuatro distribuidos en distintas zonas del puerto, Radazul, Candelaria, Güímar, San Miguel de Abona, Arona, Adeje, Santiago del Teide y Garachico.

A continuación se ilustra su situación en el mapa y datos técnicos sobre ellos.



Ilustración 10 - Situación Geográfica de las Marinas en Tenerife. [15]

3.4.1.1 Municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife se sitúa en el extremo oriental de la isla. El término municipal tiene una superficie de 150,56 km² y cuenta con una población de 221.742 habitantes. Está dividido en dos ámbitos bien diferenciados: Por un lado está el antiguo Macizo de Anaga, y por otro lado, tenemos la rampa meridional formada por coladas que abarcan desde la cumbre de Acentejo hasta la costa.

La altitud máxima que se alcanza en el municipio es de 750 m. sobre el nivel del mar, aunque hay zonas céntricas como la Plaza de España que se elevan tan sólo 4 m.

El relieve y la orientación del territorio al flujo de los vientos alisios son factores que generan la existencia de diversos ámbitos climáticos y gran diversidad de microclimas, por lo que coexisten en la misma ciudad zonas soleadas y secas de costa en la vertiente de sotavento, y zonas húmedas y nubosas en las alturas y valles del Macizo de Anaga. [16]



Ilustración 11 - Bahía de Santa Cruz de Tenerife en el año 1937. [17]

Con respecto a la historia de la ciudad, antes de la llegada de los conquistadores, el territorio donde se asienta hoy en día ésta, estaba constituido por zonas de vegetación salvaje pertenecientes al menceyato de Anaga hasta la llegada de la conquista por la Corona de Castilla.

Desde el principio, el núcleo económico de la ciudad residía en el puerto. El primer muelle, construido en el año 1548 se localizaba en la playa de Añazo, pero fue destruido por un temporal. El actual puerto lo constituyen cuatro antiguos puntos de atraque en el litoral municipal: El puerto de Caballos, con la caleta de Negros, Caleta de Blas Díaz, Paso Alto y el Bufadero. La bahía de Santa Cruz era apreciada por los navegantes debido a sus ventajas naturales, convirtiéndose en foco de avituallamiento para navíos que partían hacia el Nuevo Mundo.

Al final del siglo XV se empezó a formar una sociedad heterogénea compuesta por soldados, marineros, mercaderes y los propios guanches que llegaron a integrarse. Los primeros asentamientos poblacionales se localizaban en el entorno del castillo de San Cristóbal, una fortaleza que protegía al pequeño pueblo de casitas terreras que se iba creando. En la segunda mitad del siglo XVI se empezó a construir la primera plaza, situada frente al castillo, que se

llamaría Plaza de la Pila y que se corresponde con la actual plaza de La Candelaria. A lo largo de la costa se construyeron nuevos castillos defensivos porque los santacruceros tenían que defenderse de los frecuentes ataques de corsarios y piratas berberiscos, galos e ingleses. Hasta la Armada Británica, con el almirante Nelson al frente, cayó derrotada el 25 de julio de 1767. Este episodio, marcará la historia de la ciudad por su trascendencia.

Santa Cruz siguió creciendo y se topó con el obstáculo del barranco de Santos que fue salvado con la construcción de varios puentes (puente Zurita, Puente de Asuncionistas, etc.). Poco a poco se fue formando una ciudad a ambos lados del barranco.

En el siglo XVIII se produjo la primera expansión de Santa Cruz, derivada de una serie de factores, como el traslado de la residencia del comandante desde la ciudad de La Laguna al castillo de San Cristóbal. El trasvase de la capitalidad de la isla originó una nueva dimensión administrativa. Además, en 1803, Santa Cruz fue considerada villa exenta y se constituyó el primer ayuntamiento. La ciudad cobró importancia, gracias también a la destrucción del puerto de Garachico, a causa de la erupción volcánica de 1706, ya que acarreó un traslado de la actividad económica y comercial y el establecimiento de una burguesía que quería controlar los negocios portuarios.

En el siglo XX con la llegada de la modernidad y el crecimiento demográfico, la ciudad extendió sus límites todo lo posible hasta convertirse en la gran ciudad de hoy en día. [18]

En la actualidad, además de ser una plataforma logística y dar cobijo a diversas actividades industriales, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife se dan cabida a instalaciones de diversas entidades por su vinculación con la actividad marítima.

Por ello, en el recinto portuario de Santa Cruz tienen su sede la delegación del instituto oceanográfico español, la Escuela Técnica Superior de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval (Dependiente de la Universidad de La Laguna) o el Centro Insular de Deportes Marinos (Adscrito al Cabildo de Tenerife).

También cuenta con cuatro puertos deportivos situados en distintos emplazamientos del puerto que permiten el disfrute de la navegación de recreo. [19]

3.4.1.1.1 Marina de Puerto Chico.

Su situación se encuentra en la Dársena pesquera del puerto de Santa Cruz de Tenerife, un poco más al éste de La Marina de Tenerife. Este puerto pequeño sólo tiene 42 puestos de amarre. La eslora máxima en pantalán es de 12 metros y tiene un calado máximo de 1,5 metros. [20]



Ilustración 12 – Marina de Puerto Chico. [21]

3.4.1.1.2 Marina de Tenerife.

Situada en la Dársena pesquera del Puerto de Santa Cruz (coordenadas Latitud 28°29' N, Longitud -16°12'W), fue inaugurada en el año 1992, realizándose en el año 2000 una segunda fase de las instalaciones. Estas, constan de nueve pantalanes distribuidos por orden de eslora y que alcanzan la capacidad de 220 amarres.



Ilustración 13 - Marina de Tenerife. [22]

En cuanto al dique seco, el puerto consta de un sistema modular de tres niveles con una capacidad de 100 atraques.

Esta marina está gestionada por la empresa Náutica y Deportes Tenerife S.A. Esta empresa tiene una trayectoria profesional de casi 40 años, comenzando en su momento con la gestión del Puerto deportivo de Radazul, aunque actualmente todas sus instalaciones están situadas en el Puerto de Santa Cruz, concretamente en la dársena pesquera. [23]

La eslora máxima que se admite en el puerto es de 16 metros, y un calado máximo de once metros. [24]

3.4.1.1.3 Real Club Náutico de Tenerife.

El 26 de diciembre de 1902 se fundó la sociedad Club Tinerfeño. Esta sociedad nació con la finalidad de fomentar toda clase de ejercicio físico y, en especial, los marítimos. La primera



Ilustración 14 - Real Club Náutico de Tenerife. [25]

directiva tuvo como objetivo inmediato la construcción de la sede social, para lo que se contó con la cesión de un terreno situado junto al castillo de San Pedro y al extremo norte del antiguo muelle de ribera.

Desde el principio los socios hicieron uso de la pequeña playa en la que se asentaba parte del solar y en la que instalaron diez casetas de baño y varaban los botes para regatas.

Las necesidades de ampliación del club llevaron a éste a adquirir, a través de una cesión, 10.000 m² en las inmediaciones del castillo de Paso Alto y la desembocadura del barranco de Tahodio.

En el transcurso de las Fiestas de Mayo de 1941 tuvo lugar la inauguración parcial de la actual sede del Real Club Náutico de Tenerife.

Está situado dentro del puerto de Santa Cruz, al lado del muelle Norte (Latitud 28°28' N Longitud 16°14' W), y posee 75 atraques en pantalán. [26], [27]

3.4.1.1.4 Marina de Santa Cruz.

Este muelle deportivo está situado en la dársena de los llanos del muelle de Santa Cruz de Tenerife (Latitud 27°27'30'' N Longitud 16°14'48''W).

Ha sido uno de los mayores proyectos de puerto deportivo de Canarias, contando con locales de restauración y ocio, varadero, talleres y todos los servicios



Ilustración 15 - Marina de Santa Cruz. [28]

complementarios.

La Marina de Santa Cruz cuenta con 240 atraques en pantalán y 130 atraques de tránsito. El calado máximo es de 35 m. y la eslora máxima que admite es de 100 metros.

Ha sido declarado en numerosas ocasiones como puerto de escala de regatas y rallyes, y es lugar habitual de cientos de barcos que hacen su última escala antes de cruzar el Atlántico rumbo al Caribe. [29], [30]

3.4.1.2 Municipio de El Rosario.

El municipio de El Rosario se extiende por la vertiente Sur del extremo Norte de la cordillera Dorsal de Tenerife. Su tamaño es de una superficie total de 39,42 km², estando dividida por dos tipos de territorios bien diferenciados, uno en la zona de sotavento, siendo este seco y



Ilustración 16 - Costa del municipio del Rosario. [32]

ventoso, y la vertiente de barlovento, siendo una zona húmeda y fría.

Es uno de los municipios de tamaño mediano de Tenerife y se encuentra en las coordenadas latitud 28°27' N. longitud 16°22' W y el corazón del municipio está situado en La

Esperanza, a una altitud de 905 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 15 km. de Santa Cruz de Tenerife. [11], [31]

Radazul es un pueblo costero del municipio con orientación hacia el Sur de la isla, en una zona donde predominan fundamentalmente las brisas norteñas, de ahí que se convierta en un excelente punto de refugio para todas aquellas embarcaciones que se hallen navegando por Canarias y recalen en Tenerife.

3.4.1.2.1 Puerto deportivo Radazul.

El puerto deportivo Radazul está situado en el término municipal de El Rosario. Se comenzó a construir en el año 1.976 con muchas dificultades por la profundidad de las aguas donde está asentado. En la actualidad, este puerto se ha consolidado por su orientación y distribución como uno de los puertos más seguros de Tenerife ante los temporales que puntualmente azotan las islas Canarias.

Este puerto se encuentra delimitado, al Oeste, por un espigón de 62 metros de longitud, donde se ubican las oficinas del Puerto y los surtidores de combustible; en el Norte linda con la Avenida Colón en una línea de 270 metros; al Este, linda con el Club de Mar Radazul en línea de 130 metros y al sur con el espigón principal que mide unos 270 metros, donde se encuentran 50 locales

para depósito de enseres y pertrechos de las embarcaciones, así como seis servicios con duchas. En el extremo Noreste se encuentra un edificio con apartamentos, locales comerciales y una nave para depósito de embarcaciones de hasta 7 metros de eslora.



Ilustración 17 – Puerto deportivo Radazul. [34]

Dentro de las aguas abrigadas existen ocho pantalanes con tomas de agua y energía eléctrica, y en el muelle de rivera se sitúa la zona de servicios, donde se concentra la actividad relacionada con la reparación y mantenimiento de las embarcaciones. [35]

El puerto tiene unas coordenadas geográficas de Latitud 28°24' N Longitud; 16°19' W, estando situado entre Candelaria y Santa Cruz de Tenerife. Posee un calado máximo de 10 metros y su eslora máxima por amarre es de 17 metros. [36]

3.4.1.3 Municipio de Candelaria.

El municipio de Candelaria está situado en la vertiente Sureste de Tenerife, a unos 17 km. de Santa Cruz de Tenerife, lindando por su lado oriental con el Rosario y por el occidental con Güímar.

Tiene una extensión aproximada de 50 km² y una población aproximada de 17.000 habitantes.

Encuentra sus raíces en el hallazgo de la imagen de la Candelaria por los antiguos pobladores,



Ilustración 18 -Villa de Candelaria. [37]

Los Guanches, hecho que marca la Historia de Canarias. La devoción por la imagen de la Candelaria comienza antes de la conquista de Tenerife y desde entonces, se ha mantenido hasta la actualidad. Aquí se produce el primer encuentro entre la cultura aborígen y la europea y es por ello

que, las tradiciones se mantienen vivas.

Conocida como la villa Mariana, esta ciudad costera, tiene una gran tradición marinera. El mar, sus cuevas y playas naturales marcan la singularidad de este entorno. [11], [38], [39]

3.4.1.3.1 Puerto deportivo La Galera.

Hasta los años 60, el pueblo de Candelaria, que posteriormente sería elevado al rango de Villa, tenía un asentamiento de pescadores. Sus pequeñas casas, estaban caracterizadas por el cúmulo de aparejos de pesca, y en algunos casos, por las pequeñas embarcaciones varadas en el patio frontal o en las calles, cuyo pavimento era de tierra compactada.

Este trozo de costa, bañada por las aguas del Atlántico, hacía del lugar la zona por excelencia preferida para los primeros veraneantes. Así surgieron las primeras construcciones, primeramente acondicionando la Playa del Pozo y a continuación la instalación de un muro de contención para una zona de varada de barcos.

A raíz de todo esto, pronto comienza a producirse otra idea más ambiciosa, la idea de un Club Motonáutico. Los

frecuentes contactos entre amigos dieron como resultado lo que vino a ser, el embrión del futuro Club Motonáutico. El entusiasmo que generó esta primera organización, arraigaría de manera especial en otro grupo de amigos, que con el apoyo moral de la que componía la



Ilustración 19 - Bocana y pantalán de Puerto Deportivo La Galera. [40]

Escudería Motonáutica, y otras personas, dieron luz a la Sociedad Deportiva Motonáutica de Candelaria (Corrían los años 1970 y 1971). [41]

El Puerto deportivo está situado en las coordenadas Latitud 28°22’N Longitud 16°21’W, y hoy en día posee un cupo máximo de 176 atraques en pantalán para una eslora máxima de 20 metros por amarre. [42]

3.4.1.4 Municipio de Güímar.

El municipio de Güímar, situado en el Sureste de la Isla, presenta una configuración del terreno muy particular, donde abundan las escarpadas paredes laterales que desembocan al mar, ocupando unos 100 km² de superficie aproximadamente.

En el Valle de Güímar se encuentra parte del Parque Natural de la Corona Forestal y el Paisaje Protegido de las Siete Lomas.

Destaca también el Malpaís de Güímar, en la zona costera, enclave de renombre por su orografía peculiar, la variedad de especies vegetales y la importancia de su fauna.

Entre sus ricos elementos de interés cultural cabe destacar los Majanos de Chacona, donde se



encuentra el Parque Etnográfico Pirámides de Güímar. También existen otros lugares singulares, como las cuevas usadas como viviendas o almacenes en la zona de Agache. [11], [44]

Ilustración 20 - Panorámica de Güímar hacia la costa. [43]

El puerto deportivo del municipio de Güímar se encuentra en El Puertito

de Güímar. Éste surgió alrededor de un pequeño desembarcadero que en otros tiempos se utilizó para la carga y descarga de mercancías, cuando las comunicaciones por carretera eran deficientes o no existían. A la par de una débil actividad pesquera, se fue convirtiendo poco a poco en lugar de descanso para los habitantes de Güímar. [11]

3.4.1.4.1 Club Náutico Puertito de Güímar.

Este Puerto deportivo está situado en la costa del municipio de Güímar, en una población llamada el Puertito de Güímar. Sus coordenadas son Latitud 28° 17' 02" N, Longitud 16° 22' 33" W.



Ilustración 21 - Club Náutico Puertito de Güímar. [45]

La bocana de puerto está orientada al Sur para

protegerse de los vientos y mares del Noreste típicos de la zona, y resguardada por la punta de las Bajas.

Posee un cupo máximo de 64 atraques en pantalán de una eslora máxima de 9 metros.

Su rampa de varado facilita la botadura de pequeños botes, veleros y motos acuáticas utilizando sus remolques. Para las embarcaciones intermedias, dispone de una pluma con pescante que permite sacar el barco del agua y colocarlo directamente en el remolque para su estacionamiento en tierra. Además, dispone de una grúa para los barcos de grandes dimensiones. [46], [47]

3.4.1.5 Municipio de San Miguel de Abona.

San Miguel de Abona, municipio sureño de Tenerife, se extiende, como la inmensa mayoría de los municipios canarios, desde el monte a la línea de la costa. Se encuentra asentado entre los municipios de Vilaflor por el Norte, Granadilla de Abona por el Este y Arona por el Oeste.

Por su extensión de 42 km² se convierte en el decimosexto municipio más grande de la isla.

Cuenta con una línea de costa muy reducida y relativamente plana, en la que sobresalen pequeños acantilados que se alternan con pequeñas playas de callados y arenas negras en la desembocadura de los barrancos. Esta zona costera ha sufrido en los últimos años una profunda transformación como consecuencia del desarrollo turístico y urbanístico.

El clima es cálido y de verano seco, lo que se traduce en una zona de gran aridez. Esto influye mucho en los recursos hídricos, que son escasos.

Con respecto a la historia, las raíces de San Miguel de Abona se encuentran en Los Guanches del menceyato de Abona.

El reino de Abona se fundaría hacia el año 1445 y comprendería desde El Río de Chasna (límite con Adeje) hasta el Barranco de Erques (límite con Güímar). [48], [49]

El puerto deportivo de San Miguel se encuentra en una urbanización costera llamada Amarilla Golf.

3.4.1.5.1 Marina de San Miguel.

El puerto deportivo Marina San Miguel se divisa desde el mar entre las montañas Roja y Amarilla, Latitud 28°01' N Longitud 16°09' W.

Está dotado de 344 atraques en pantalán con admisión de barcos con una eslora máxima de 20 metros. [50]



Ilustración 22 - Marina de San Miguel. [51]

3.4.1.6 Municipio de Arona.

El municipio de Arona es el más occidental de la comarca de Abona y posee una superficie de 86,3 km². Sus límites lo conforman el barranco de Los Erales al Este, el del Rey al Oeste, y Vilaflor al Norte.

Arona no presenta un terreno demasiado accidentado, pues se trata de una zona relativamente llana, con una suave pendiente desde el mar que asciende hasta los 900 metros de altitud.

Su clima cálido y seco, y el Sol casi de manera permanente, es uno de los mayores atractivos de este municipio. [11]

Las Galletas es un pueblo que tiene una variada costa de playas de arena o "callaos", acantilados, charcos y calas. Un lugar idóneo para disfrutar del sosiego y la tranquilidad que proporciona la unión entre un pueblo tradicionalmente pesquero y una atractiva marina

deportiva que pone a disposición de los usuarios todos los servicios propios de una moderna marina. [52]

3.4.1.6.1 Marina del Sur Las Galletas.

Marina del Sur se encuentra situado en el municipio de Arona, al Suroeste de Tenerife. Latitud 28°00'25''N y Longitud -16°39'40''W.



Ilustración 23 - Marina del Sur. [53]

Puerto deportivo que dispone de un dique de 365 metros de largo y un área de abrigo de 39.000 m² proporcionando un refugio tanto a las embarcaciones deportivas, como a la flota pesquera local. De

los 176 puntos de atraques 153 son destinados a embarcaciones deportivas repartidas en 4 pantalanes y con una eslora máxima de 20 por atraque metros. [52], [54]

3.4.1.7 Municipio de Adeje.

El municipio de Adeje, de 112 km² de superficie, es el más meridional de los municipios del Suroeste de Tenerife. Se encuentra delimitado al Noroeste, y separado del municipio de Guía de Isora, por el barranco de Erques; al Noreste linda con La Orotava, en el borde Suroeste con Las Cañadas del Teide; y al Sureste se separa de Arona y Vilaflor a través del barranco del Rey.

Este municipio tiene un relieve muy desigual. El principal accidente geográfico lo constituye el Barranco del Infierno, al que se le suman los roques de El Conde, de Imoque y de Ambique.

El municipio, por tanto, posee un gran desnivel desde su cumbre a la costa, con una gran pendiente, dando al municipio gran variedad de tipos de turismo.

Con respecto a la zona costera de Adeje, es una zona que en los últimos 30 años se ha convertido en una zona turística de las más importantes de la isla. [11]



Ilustración 24 - Litoral de Costa Adeje, Las Américas y Los Cristianos. [55]

3.4.1.7.1 Club Náutico Puerto Colón.

El puerto está ubicado en el Sur de Tenerife, en la urbanización de San Eugenio en Costa



Ilustración 25 – Club Náutico Puerto Colón. [56]

Adeje (Coordenadas Latitud 28°04,7' N, Longitud -16°44,2'W).

El Club Náutico que lo gestiona fue fundado en 1987. La última remodelación y actualización de las instalaciones se inició en el año 2010, mejoras que continúan

actualmente en ejecución, encontrándose en un proyecto dinamizador impulsado por la actual junta directiva, con el objetivo de recuperar la vida social de la institución.

Éste, es un puerto protegido por un dique de abrigo curvo, albergando en él, una capacidad de 360 embarcaciones a flote y 237 puestos de atraque en seco.

Esta Marina está situada en un núcleo turístico costero de los más importantes de la isla, y en el que, casi todo el año, se puede disfrutar de un tiempo y unas condiciones para la navegación deportiva inmejorables, siendo así un punto estratégico de atraque, para los usuarios de éste. [57]

3.4.1.8 Municipio de Santiago del Teide.

Santiago del Teide, con sólo 45,3 km², es el menor de los municipios del Sur. Limita al Sur de la isla con Guía de Isora, por una línea divisoria sin accidentes naturales importantes; al Norte y Noreste, con los términos de la Orotava, Icod de los Vinos, Garachico, El Tanque y Buenavista. Al Oeste, los límites tienen un linde natural situado en el barranco de El Natero.



Ilustración 26 - Puerto Santiago y Los acantilados de Los Gigantes de fondo. [58]

Los aspectos más característicos del relieve los dan los

extensos campos cubiertos de coladas recientes, que rellenaron incluso algunos paleocauces, que se convirtieron en valles de fondo plano en forma de U.

Con respecto a la costa, posee una zona costera transitable, muy pequeña, en la que se asienta el pueblo pesquero de Puerto Santiago.

Puerto Santiago aprovecha una pequeña cala protegida por un espigón, ganado al mar por una colada, convirtiéndose en uno de los refugios naturales más importantes de la costa Oeste de Tenerife.

Tiene un pequeño puerto llamado Puerto deportivo Los Gigantes. [11]

3.4.1.8.1 Puerto deportivo Los Gigantes.

El puerto deportivo Los Gigantes es uno de los mejores puertos privados de las islas, situado al Suroeste de la Isla de Tenerife (Latitud 28°14'7N Longitud 16°50'W). Se encuentra a



Ilustración 27 - Puerto deportivo Los Gigantes. [59]

sotavento de los vientos dominantes, gracias al macizo montañoso de las Cañadas del Teide, que lo protegen de los alisios garantizando cómodas excursiones marítimas. La bocana está orientada al Noreste. El nuevo rompeolas se diseñó especialmente para resistir los mayores

embates del mar.

El número de atraques de 362, con una eslora máxima de 20 metros y un calado máximo de 3 metros, de los cuales el 20% está reservado para las embarcaciones visitantes. [60], [61]

3.4.1.9 Municipio de Garachico.

Garachico constituye el municipio más oriental de la comarca de Daute. Colindante por el Este y Oeste con Icod de los Vinos y El Tanque, respectivamente, se extiende desde las laderas noroccidentales del Pico Viejo hasta el Océano. Posee una franja de terreno litoral de 5,5 km. de largo, correspondiente a la Isla Baja.

Aunque por su extensión superficial (28,6 km²) es el segundo término municipal de la comarca. Sus tierras se reparten entre tres sectores bien diferenciados: La Isla Baja, El acantilado antiguo y las medianías.

La plataforma litoral garachiquense tiene su origen en las coladas de lava, que procedentes del interior de la isla, rebasaron el acantilado y ganaron terreno al mar.

Desde el punto de vista climático, la zona baja del municipio es relativamente seca y cálida. En las paredes del acantilado muerto pueden observarse una



Ilustración 28 - Panorámica de Garachico y Teno al fondo. [62]

sucesión altitudinal de restos de formaciones vegetales. A partir de los 500 metros, y hasta los 1.500, la humedad aumenta y las temperaturas descienden. [11]

3.4.1.9.1 Puerto de Garachico.

Es un puerto deportivo de reciente construcción situado en las coordenadas Latitud 28°22' N y Longitud 16°45'W. Está constituido, básicamente, por un dique de abrigo de casi 600 metros



Ilustración 29 - Puerto de Garachico. [63]

de Longitud y un contradique de algo más de 130 metros.

En el interior del área abrigada se disponen dos dársenas (Deportiva y pesquera) separadas por un dique central de 100 metros aproximadamente.

Adosados al dique de abrigo se sitúan los atraques de las embarcaciones mayores, como son las pesqueras, embarcaciones para uso turístico y atraque de ferry con rampa Ro-Ro.

En la dársena deportiva, de casi 20.000 m²., se sitúan 161 atraques para embarcaciones de esloras de 8 a 15 metros, pudiéndose colocar en la parte exterior de los pantalanes más cercanos al dique, embarcaciones con mayores esloras.

En la dársena pesquera, con 9.500 m², se emplaza un pantalán para las pequeñas falúas de pesca (40 unidades), y se disponen asimismo tres muelles de 230 metros de longitud, que conforman en total: 70 metros para muelle de carga y descarga, y 160 metros para 29 atraques de los barcos mayores. Adosada a esta dársena se ha contemplado una zona de tierra diferenciada para las labores de este gremio: Instalación de los almacenes, pertrechos, lonja, etc.; y para la rampa de varada, el hueco del travelift y la marina seca.

Adosados al dique de abrigo se dispondrán los atraques para embarcaciones de 20 a 30 metros de eslora que podrán ser utilizadas para excursiones turísticas.

Finalmente, en este proyecto está previsto un muelle para atraque de ferry de 70 metros, aproximadamente y rampa Ro - Ro. [64]

3.4.2 Futuros puertos deportivos en Tenerife.

A parte de los puertos deportivos existentes, están en proyecto de construcción varias marinas en distintas zonas de la isla, aunque algunas de ellas son sólo proyectos sin definir. A continuación, se procederá a hablar un poco de cada una de ellas.

3.4.2.1 Puerto pesquero y deportivo del Puerto de la Cruz.

El proyecto de Puerto pesquero y deportivo de Puerto de la Cruz contempla la construcción de un dique de abrigo de 1.600 metros. En cuanto a la capacidad, el futuro puerto podrá albergar un total de 709 embarcaciones distribuidas en tres dársenas. En primer lugar, se ubicará una dársena pesquera con una superficie de 18.000 m² con capacidad para 24 atraques, pudiendo ser ampliados con un máximo de 72 embarcaciones en total. Del mismo modo, el proyecto incluye una dársena contigua con un muelle de atraque turístico para excursiones marítimas con cuatro atraques y, por último, una dársena deportiva de 108.000 m², con un total de 633 atraques.

La configuración de la planta del puerto permite la construcción de un tacón para embarcaciones tipo ferry, respondiendo a la demanda del municipio para una futura instauración de una línea regular de pasajeros con La Palma. El presupuesto base de licitación estimado de las obras del puerto pesquero y deportivo asciende a los 117 millones de Euros. [66]

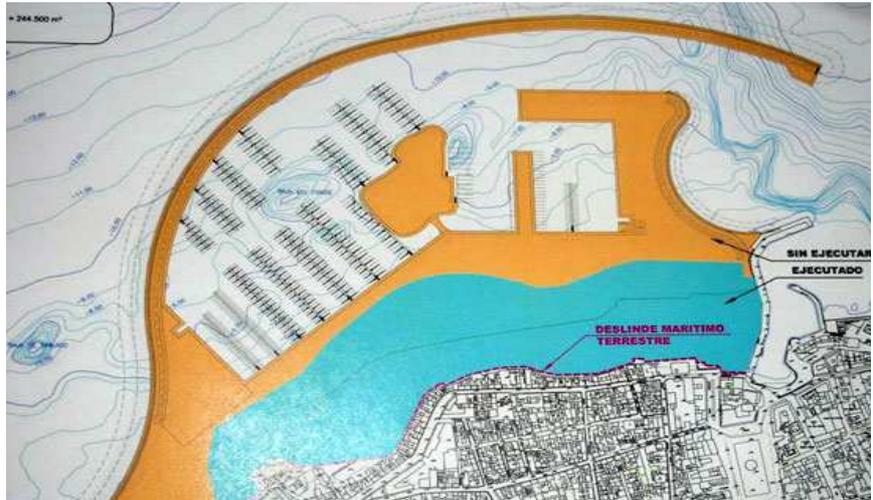


Ilustración 30 - Proyecto de Marina en Puerto de la Cruz. [65]

3.4.2.2 Puerto de Fonsalía.

Es un proyecto bastante ambicioso que se pretende construir en el litoral de costa del municipio de Guía de Isora. Será una construcción que abarque un uso pesquero, deportivo y comercial. Tendrá una longitud de línea de atraque de 739 metros con capacidad de amarre de



Ilustración 31 - Proyecto de Puerto de Fonsalía. [67]

cinco buques, así como 479 puestos en talud de atraque de embarcaciones deportivas. Su coste estimado será de unos 200 millones de Euros.

Su diseño contempla una construcción aislada del litoral, con una superficie total de 150.000 m² y enlazada con tierra a

través de un puente de unos 220 metros con cuatro carriles de circulación y con accesibilidad peatonal.

Además, contará con líneas de atraques para 30 embarcaciones pesqueras, una zona para cruceros de lujo y de recreo, y una zona de líneas regulares que cubrirán las conexiones marítimas con La Gomera, La Palma y El Hierro. [68]

Con respecto a la zona del puerto deportivo, tendrá un muelle de abrigo de 550 metros para la protección de 420 embarcaciones distribuidas en pantalanés, con la construcción de una zona comercial de 5.000 m². [69]

3.4.2.3 Marina Los Abrigos.

Es un proyecto de construcción que aún está en el aire. El proyecto abarca la construcción de un puerto deportivo que incluya zonas para los barcos de pesca.

El puerto deportivo constará de un dique de abrigo de unos 600 metros en dos alineaciones, arrancando la primera en sentido Sur desde la Punta del Jurado, para girar posteriormente al Este, creando así una dársena abrigada de 81.500 m².



Ilustración 32 - Proyecto de Marina Los Abrigos. [70]

Constará de 33 atraques en la dársena deportiva y de 323 atraques en la dársena pesquera. [71]

3.4.2.4 Puerto deportivo La Enrramada.

Este proyecto de Puerto deportivo es una idea que ya se barajó y fue desestimado en 2007 por la negativa de los vecinos a tener un puerto deportivo.

Recientemente la dirección del ente público Puertos Canarios ha remitido al BOE el proyecto presentado para la construcción de esta instalación deportiva en La Enrramada, Costa Adeje, para someterlo a información pública.

El proyecto en sí, consta de un dique de abrigo de 760 metros que albergará una superficie total cercana a los 131.000 m²., y con la capacidad de albergar en su interior 730 amarres para embarcaciones de entre 10 y 30 metros de eslora y hasta 8 metros de manga. [72], [73]

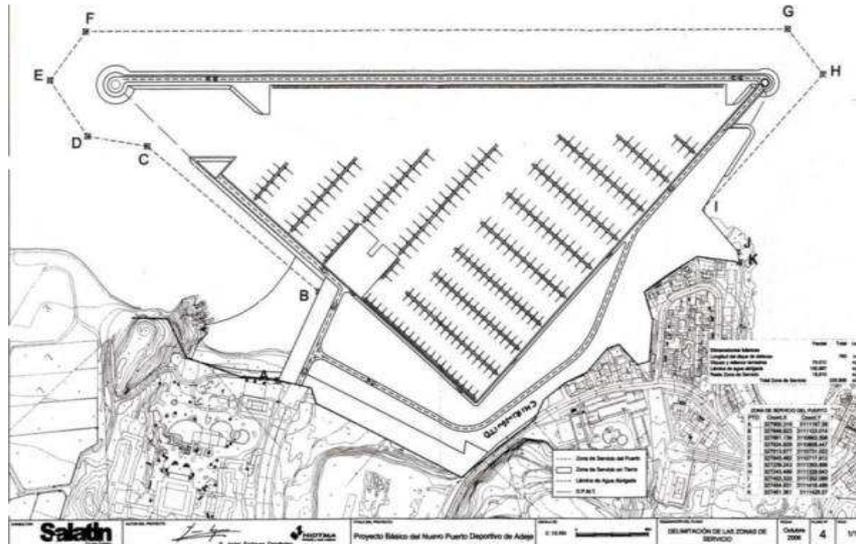


Ilustración 33 - Proyecto de Marina de La Enramada. [74]

IV. Material y Metodología.

IV. Material y metodología.

4.1 Metodología.

Los conocimientos obtenidos han sido obtenidos por medio de artículos de periódico y a través de mi experiencia realizada en las entrevistas a las marinas, son las bases del desarrollado de mi trabajo de fin de grado.

La he desarrollado principalmente en 2 capítulos.

En el capítulo 3 (Revisión y antecedentes) he realizado una introducción de la situación geográfica y de la historia de las marinas de la isla de Tenerife, como también el proyecto de algunas marinas que están por construirse.

En el capítulo 5 (Resultados) muestro todos los datos sacados de mi trabajo de campo con respecto al estado de las marinas, habiendo sido recopilados los datos de entrevistas hechas en cada una de las marinas, y la comparación de datos entre cada una de ellas.

El material o información recopilada lo expongo a modo de fotografías y gráficos, básicamente obtenido en mi trabajo de campo, con la idea de que al lector de este Trabajo Fin de Grado le sirva como apoyo o ejemplo para el estudio de las marinas.

4.2 Documentación bibliográfica.

La documentación bibliográfica ha sido recopilada por el autor de este Trabajo Fin de Grado en base a la información bibliográfica, artículos, catálogos y referencias que pueden afectar en este trabajo. Así mismo, se informa al lector que se aporta un anexo con el artículo de prensa en el que se basó el presente trabajo y cada una de las entrevistas realizadas.

4.3 Metodología del trabajo de campo.

Para la elaboración de este Trabajo Fin de Grado he añadido la realización de fotos propias y gráficos, cuyos datos están sacados de las entrevistas realizadas en los puertos deportivos.

4.4 Marco referencial.

El marco referencial del presente trabajo está centrado en un estudio que se ha realizado en las marinas deportivas de la isla de Tenerife.

Por lo tanto, para la elaboración del Trabajo Fin de Grado me he centrado en realizar encuestas sobre la problemática actual de las marinas de Tenerife, y en concreto, en el estado actual de las embarcaciones abandonadas de las mismas.

V. Resultados.

V. Resultados.

5.1 Estado actual de las marinas de Tenerife.

Hoy en día, teniendo que ver bastante con la crisis económica que existe en la actualidad, existen muchos barcos abandonados en los puertos deportivos. Esto acarrea muchos gastos para la gestión de los puertos que no pueden hacer nada.

Ante este problema se está trabajando en una ley para que se puedan subastar o vender dichos barcos ya que el Artículo 302 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante dice que los barcos en estado de abandono pasen a propiedad del Estado, pero no se destinan fondos para este cometido (ANEXOS).

A continuación se detallan los datos recabados en las distintas marinas de Tenerife.

5.1.1 Marina de Puerto Chico.

El puerto deportivo de Puerto Chico está situado en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en la dársena pesquera. Está situado en un lugar un poco alejado del casco de Santa Cruz, pero es un buen emplazamiento de atraque al encontrarse en el abrigo del muelle del puerto de la ciudad.



Ilustración 34 - Marina de Puerto Chico. (Dos perspectivas). Fuente: Elaboración propia.

Este puerto tiene las siguientes características que se muestran a continuación.

- Número de amarres:
90 amarres, de los cuales 40 son en pantalán y 50 en marina seca.
- Servicios propios de la marina:
Alquiler de atraques y utilización de grúa, entre otros.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:
La eslora mínima que admite el puerto es de 4 metros, mientras que la máxima es de 13 metros aproximadamente.
- Tipo de embarcaciones:
Sólo embarcaciones de recreo, a motor y vela.
- Número de buques abandonados:
Existen hoy en día 4 barcos abandonados.

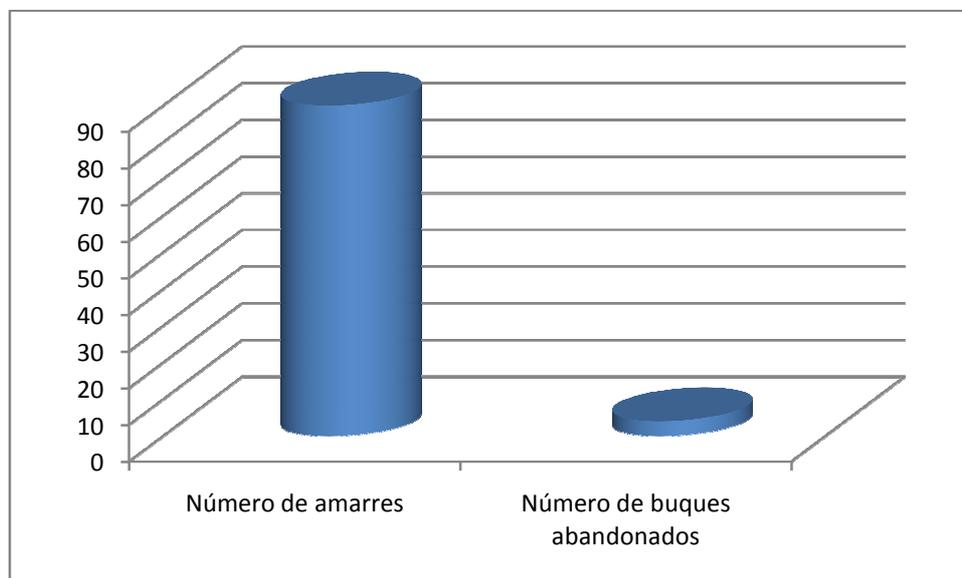


Gráfico 1 - Comparativa del puerto deportivo Puerto Chico. Fuente: Elaboración propia.

Aunque no es un número alto de abandono de buques, comparado con el número de atraques que posee el puerto, sí que genera una serie de inconvenientes a la empresa, ya que el barco en situación de abandono ocupa un atraque del que no se puede disponer para otro barco que llegue a puerto. Así mismo, la empresa no puede apropiarse del barco, a no ser que sea a través de sentencia judicial.

La única solución es la de la vía judicial, presentando una demanda, pero el trámite tampoco asegura que la situación se solucione, ya que se puede demorar mucho el que se dicte una sentencia sobre el tema, conllevando a más gastos por parte del puerto deportivo.

5.1.2 Real Club Náutico de Tenerife.

El Real Club Náutico de Tenerife también está situado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, en dirección San Andrés por la avenida Francisco La Roche, entre el Muelle Norte y el Club Deportivo Militar Paso Alto.



Ilustración 35 - Real Club Náutico de Santa Cruz de Tenerife. Fuente: Elaboración propia.

Este puerto tiene las siguientes características que se muestran a continuación.

- Número de amarres:
65 amarres.
- Servicios propios de la marina:
Se ofrecen algunos servicios a sus socios, entre los que están: Agua, luz, mecánica, varado, etc.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:
No tiene eslora mínima de atraque mientras que la máxima es de 12 metros.
- Tipo de embarcaciones:
Solo embarcaciones de recreo, a motor y vela.

- Número de buques abandonados:

El número de barcos en estado de abandono es cero, ya que se trata de un club privado y hay que ser socio para poder atracar una embarcación ahí.

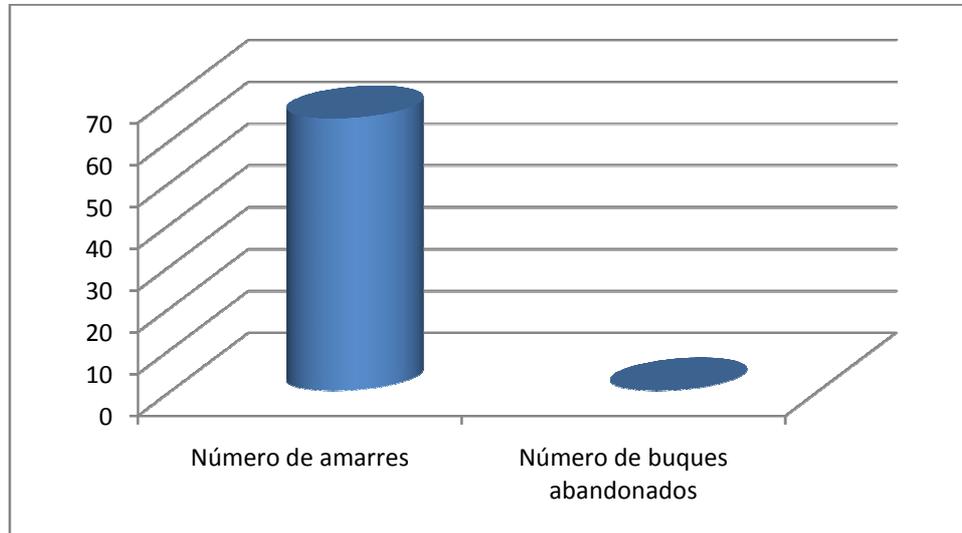


Gráfico 2 - Comparativa del Real Club Náutico de Tenerife. Fuente: Elaboración propia.

En este puerto deportivo en cuestión no existen abandonos de barcos, porque al ser un club privado, si el socio no paga en un plazo de 3 meses se saca el barco del puerto deportivo.

5.1.3 Puerto deportivo Radazul.

Esta marina en concreto es muy fácil de encontrar. Es visible desde la autovía Tf-1 y se sitúa en la avenida marítima de Radazul bajo.



Ilustración 36 - Puerto deportivo Radazul. Fuente: Elaboración propia.

Las características de este puerto deportivo son las que se presentan a continuación:

- Número de amarres:
202 amarres, de los cuales, 5 son atraques de muelle mientras que los otros 197 son amarres en pantalán.
- Servicios propios de la marina:
Servicio de varadero, agua, luz, servicio de reparaciones y mantenimiento, gasolinera, gas, etc.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:
No tiene eslora mínima, la eslora máxima es de 20 metros.
- Tipo de embarcaciones:
Embarcaciones de recreo, de motor y propulsión a vela.
- Número de buques abandonados:
En estos momentos sólo dos barcos de recreo y dos motos de agua se encuentran en estado de abandono.

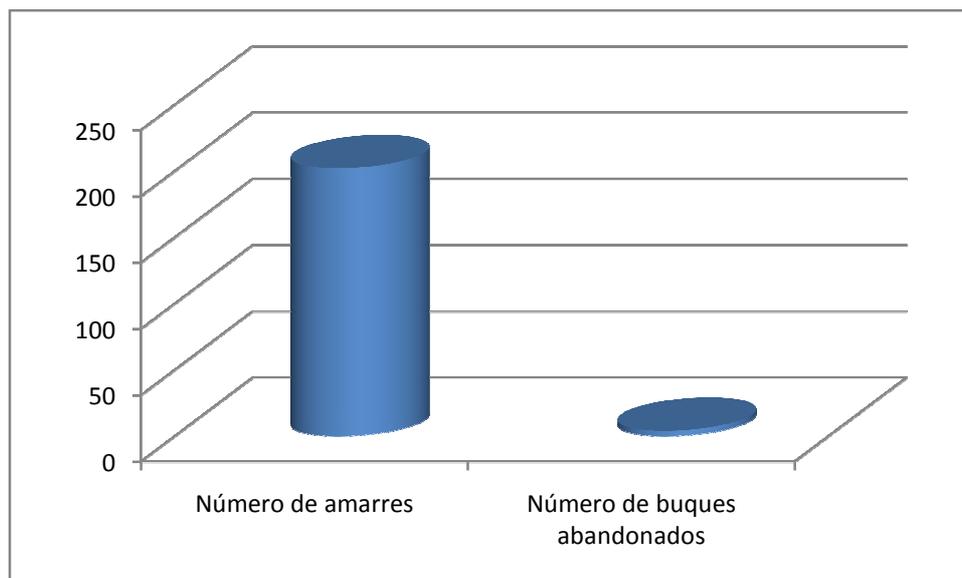


Gráfico 3 - Comparativa del Puerto deportivo Radazul. Fuente: Elaboración propia.

Aunque hoy en día, el número de abandonos en este muelle deportivo es bastante bajo, sí que en el pasado han tenido mayor cantidad de barcos en este estado y la gran problemática para este puerto es la ocupación del atraque y el gasto generado por mantenimiento de éste.

Las causas más comunes son las económicas, ya que este puerto no está situado en una zona turística grande como otros emplazamientos de la isla, y por ello, la mayoría de barcos tienen dueños de la zona que no tienen necesariamente una posesión alta de patrimonio, y que al generarse la crisis económica actual, han tenido que dejar de pagar las cuotas del muelle.

Aunque la situación económica es el mayor problema, en este puerto también se han visto afectados por incautación de drogas o por fallecimiento del propietario de la embarcación.

Dicho esto, la solución que plantean desde el puerto de Radazul es la de dar más poder de actuación a las marinas para que al cabo de un tiempo, estas puedan agenciarse el barco para subasta y así sufragar los gastos generados en el periodo de impago, ya que la justicia es un organismo bastante lento, hoy en día, en procurar una sentencia, llegando a producirse un deterioro de la embarcación tal, que queda inservible para la venta y por tanto para la recuperación de la deuda.

También plantean que para evitar llegar a lo planteado en el párrafo anterior, las marinas pudieran, de alguna manera, forzar al propietario de la embarcación a venderla, estando estas en la posición de mediadoras a cambio de recuperar la deuda.

5.1.4 Puerto deportivo La Galera.

El puerto deportivo La Galera es un puerto situado en el municipio del Rosario, concretamente, en el número 40 de la avenida marítima, en el pueblo de Candelaria. Es un puerto deportivo bastante pequeño, comparado con otros como Puerto Colón o San Miguel, pero situado en buen lugar para realizar un atraque.



Ilustración 37 - Bocana del Puerto La Galera. Fuente: Elaboración propia.

Este puerto deportivo tiene las siguientes características que se muestran a continuación:

- Número de amarres:
170 amarres.
- Servicios propios de la marina:
Seguridad 24h., agua, luz, Wi-Fi, servicio de varada, marinería 24h.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:
No tiene eslora mínima, mientras que la eslora máxima es de 20 metros.
- Tipo de embarcaciones:
Solo embarcaciones de recreo, sobre todo a motor.
- Número de buques abandonados:
Existen hoy en día 20 barcos abandonados.

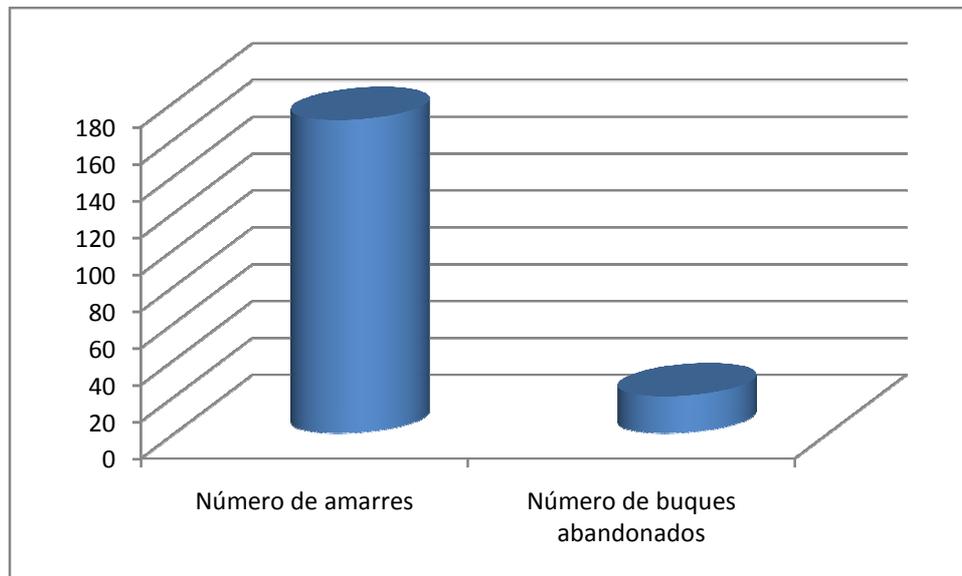


Gráfico 4 - Comparativa Puerto deportivo La Galera. Fuente: Elaboración propia.

La gran problemática que acarrear los abandonos en este puerto es que los atraques que se podrían utilizar para nuevos clientes están ocupados. Son unos barcos que están desatendidos y pueden generar problemas mayores de los que ya existen, como un hundimiento por ejemplo.

La única solución viable para el problema sería la de agilizar los trámites legales que existen hoy en día para que las marinas tengan más autoridad sobre el tema.

5.1.5 Club Náutico Puertito de Güímar.

Este Club es un puerto deportivo situado en un pequeño pueblo costero del municipio de Güímar, llamado El Puertito.



Ilustración 38 - Club Náutico Puertito de Güímar. Fuente: Elaboración propia.

Este puerto deportivo tiene las siguientes características que se muestran a continuación:

- Número de amarres:
166 amarres.

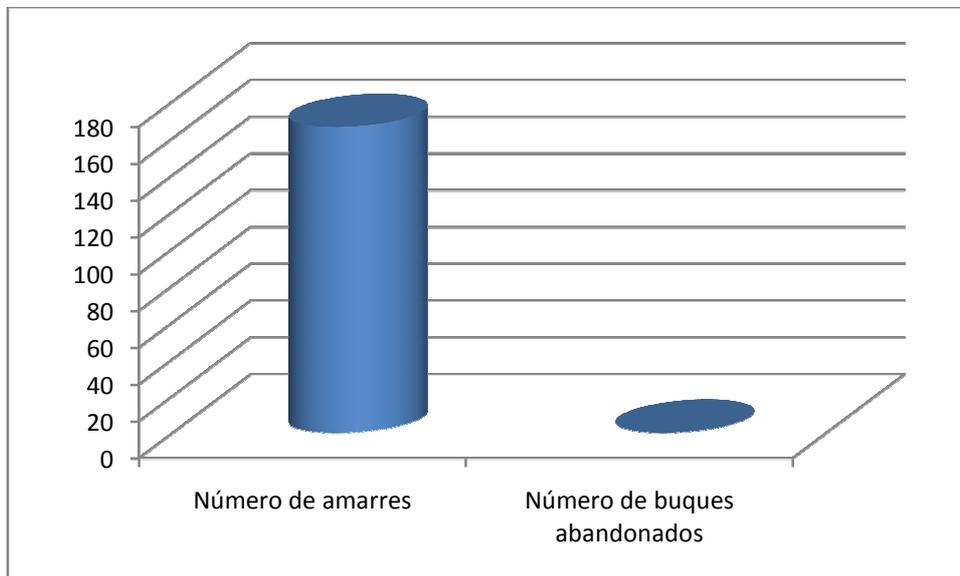


Gráfico 5 - Comparativa del Club Náutico el Puertito de Güímar. Fuente: Elaboración propia.

- Servicios propios de la marina:
Servicio de varadero, agua, luz, servicio de reparaciones y mantenimiento, etc.

- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:
No tiene eslora mínima, la eslora máxima es de 20 metros.
- Tipo de embarcaciones:
Sólo embarcaciones de recreo, de motor y a vela.
- Número de buques abandonados:
No existen barcos en estado de abandono, solo 3 remolques para barcos de recreo.

En este puerto deportivo en cuestión no existen abandonos de barcos en este momento, aunque sí que tienen abandono de 3 pequeños remolques. No es un problema exactamente igual, ya que, aunque ocupa un espacio en la marina seca del puerto, no necesita un gran gasto de mantenimiento para evitar hundimiento, como pasa con los barcos de recreo.

5.1.6 Marina de San Miguel.

Este puerto deportivo está situado en Amarilla Golf, y sus características son las que se muestran a continuación:



Ilustración 39 - Marina de San Miguel. Fuente: Elaboración propia.

- Número de amarres:
344 amarres.
- Servicios propios de la marina:
Los servicios son Travel Lift (60 Tm.), Grúa, Mecánica y Electricidad, Pintura y Antifoulings, Limpieza de cascos, Chorreo de barcos, Soldadura, Carpintería, Velería y Fibra.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:

La eslora mínima es de 10 metros aunque se han hecho amarres de menos. La eslora máxima es de entre 50 y 60 metros.

- Tipo de embarcaciones:
Sólo embarcaciones de recreo, sobre todo vela (80% de barcos de vela).
- Número de buques abandonados:
No existen barcos abandonados.

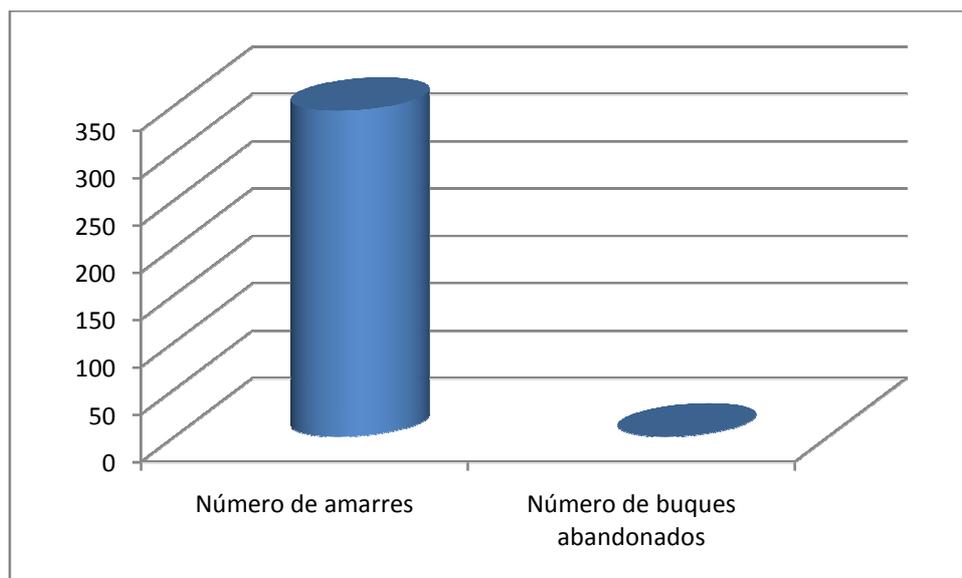


Gráfico 6 - Comparativa de la Marina de San Miguel. Fuente: Elaboración propia.

En esta marina, todos los propietarios de barcos son personas a las que les gusta la mar y la disfrutan cuando quieren o pueden. Gracias a eso, no existen los problemas que por desgracia si se dan en otras marinas de la isla.

Una posible solución sería la de agilizar los trámites legales, para poder actuar así sobre estos barcos abandonados antes de que empiecen a generar pérdidas para las marinas.

5.1.7 Marina del Sur Las Galletas.

La Marina del Sur está situada en el pueblo costero de las Galletas, al Sur de la isla. Este pueblo tiene dos entradas, aunque quizás la más sencilla sea la de Guaza y luego seguir dirección el Fraile. Al pasar este último pueblo se divisa a simple vista este puerto deportivo.

Las características del puerto son las siguientes:

- Número de amarres:
173 amarres de los cuales 20 son para barcos de pesca.
- Servicios propios de la marina:
Este puerto posee medios de varada, servicios individuales para las embarcaciones, servicios del área portuaria (Combustible, radio, etc.), servicios de mantenimiento, seguridad 24h., etc.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:
La eslora mínima es de 4 metros mientras que la máxima es de 20 metros.
- Tipo de embarcaciones:
Acoge embarcaciones tanto de recreo (Vela y motor) como de pesca, aunque estas últimas en menor número.
- Número de buques abandonados:
Posee dos buques en estado de abandono.



Ilustración 40 - Marina del Sur Las Galletas. Fuente: Elaboración propia.

La problemática que generan estos barcos abandonados en la marina (Aunque sean pocos los que están en ese estado), son graves, ya que aparte de ocupar el espacio de atraque, ocasionan unos gastos de mantenimiento que tiene que costear la empresa gestora.

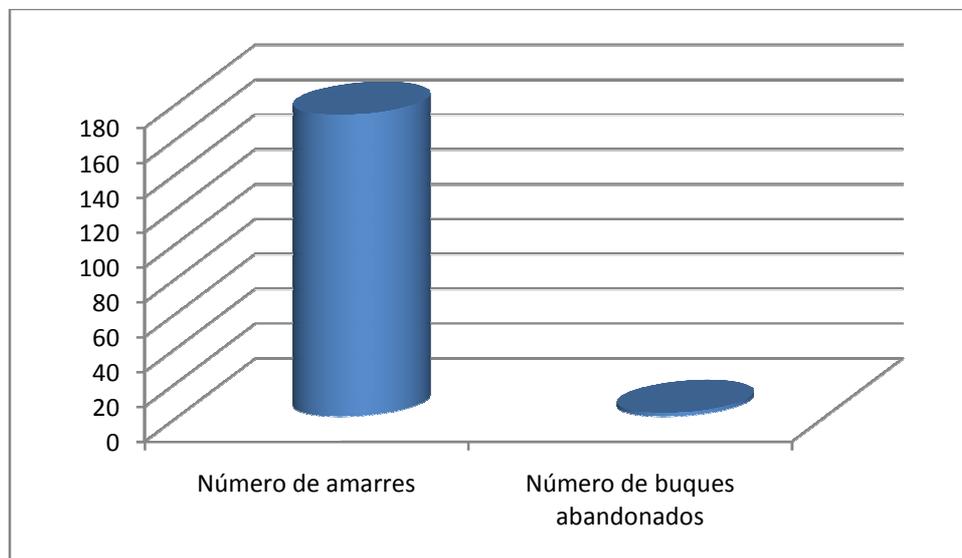


Gráfico 7 - Comparativa de la Marina del Sur Las Galletas. Fuente: Elaboración propia.

La manera más rápida para esta marina sería la de agilizar la justicia.

5.1.8 Club Náutico Puerto Colón.

La marina de Puerto Colón es una de las más grandes de la zona y está situada en Puerto Colón, Costa Adeje. La forma más sencilla de llegar sería eligiendo la entrada de San Eugenio.

La Marina tiene las siguientes características:

- Número de amarres:
Posee 11 amarres en muelle y 344 en pantalán, lo que hacen un total de 355 amarres.
- Servicios propios de la marina:
Este puerto posee medios de varada, servicios individuales para las embarcaciones, combustible, radio, mantenimiento de embarcaciones y venta entre otros.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:

La eslora máxima es de 24 metros.

- Tipo de embarcaciones:

Acoge embarcaciones de vela y motor.

- Número de buques abandonados:

No existe en estos momentos ningún barco en estado de abandono.



Ilustración 41 – Club Náutico Puerto Colón. Fuente: Elaboración propia.

Esta marina no se ha pronunciado sobre los distintos problemas que acarrea el tener barcos en estado de abandono y tampoco ha anunciado ninguna premisa sobre cómo se podría solucionar dicha problemática.

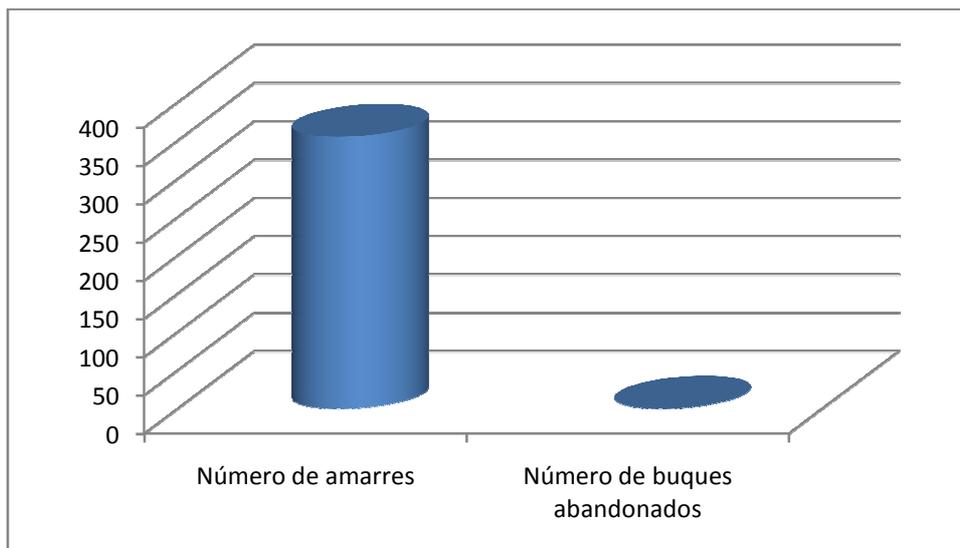


Gráfico 8 - Comparativa del Club Náutico Puerto Colón. Fuente: Elaboración propia.

5.1.9 Puerto deportivo Los Gigantes.

Un puerto deportivo situado en la zona turística de Los Gigantes, Puerto Santiago.



Ilustración 42 - Puerto deportivo Los Gigantes. Fuente: Elaboración propia.

La Marina tiene las siguientes características:

- Número de amarres:
Posee 362 amarres.
- Servicios propios de la marina:
Tiene diferentes servicios, como pueden ser el de gasolinera, varadero (Pintura), grúa-pescante, servicios de luz y agua, y servicios indirectos, como los de reparaciones mecánicas.
- Eslora mínima y máxima que acoge la marina:
La eslora máxima es de 20 metros aunque pueden acoger algún barco un poco mayor.
La eslora mínima es de 6 metros.
- Tipo de embarcaciones:
Las embarcaciones que prevalecen a las demás son las de recreo (Vela y motor) aunque también acogen kayaks, motos de agua o barcos de travesía turística (Visita a la playa de Masca, cetáceos etc.).
- Número de buques abandonados:
El número de buques abandonados es de 1. Aunque anteriormente sí que han tenido más cantidad, han conseguido subsanar el problema casi por completo.

Las causas son sobre todo económicas, pero también por fallecimiento o simplemente por desentendimiento del dueño, siéndole más barato el abandonar el barco aquí que llevárselo o perder tiempo vendiéndolo.

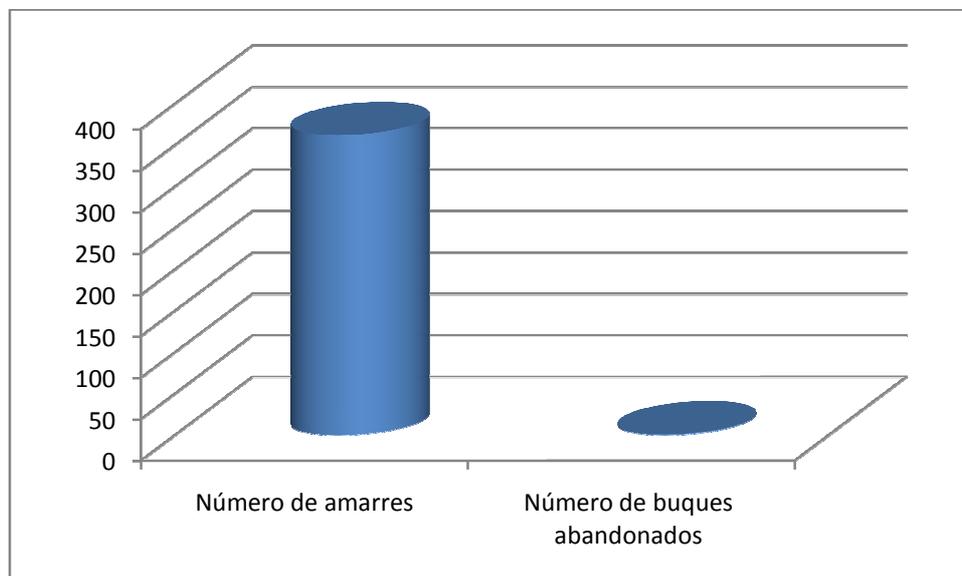


Gráfico 9 - Comparativa del Puerto deportivo Los Gigantes. Fuente: Elaboración propia.

La repercusión se da sobre todo con los gastos que generan a la marina en cuestión, ya que un abandono comienza con el simple hecho de dejar de realizar el mantenimiento adecuado por parte del dueño al barco. Luego vienen los impagos de las cuotas mensuales, y en todo ese tiempo, los gastos vinculados al amarre se van sumando y el deterioro del barco va en aumento.

La manera de evitar este problema sería el de agilizar la justicia y abaratar los gastos de demanda, puesto que este puerto en cuestión, como muchos otros, no realizaría una demanda si no es estrictamente necesaria, debido a la lentitud de sentencia y porque en el momento de concederle la razón al puerto, el barco está ya en tan mal estado que no cubre los gastos.

Por esto el puerto suele mediar con el propietario una posible venta o un pago a plazos de la deuda para poder sufragar por lo menos los gastos básicos y que el propietario se lleve su barco.

5.1.10 Puerto de Garachico.

El Puerto de Garachico es, sin duda alguna, el puerto más reciente de la isla situado en el mismo núcleo poblacional.



Ilustración 43 - Puerto de Garachico. Fuente: Elaboración propia.

La Marina tiene las siguientes características:

- **Número de amarres:**
Posee 209 amarres en total, de los cuales 15 están destinados a barcos de pesca y 194 son amarres en pantalán, poseyendo también un atraque en muelle de 80 metros.
- **Servicios propios de la marina:**
Todavía no dispone del 100% de sus instalaciones, aunque ofrecen varios servicios como el de varada, grúa de 15 Tm., y servicio de reparaciones, entre otros.
- **Eslora mínima y máxima que acoge la marina:**
La eslora máxima es de 80 metros en muelle y 15 metros en pantalán.
- **Tipo de embarcaciones:**
Acoge embarcaciones de vela, motor y pesca.
- **Número de buques abandonados:**
El número de abandonos es nulo.

Esta marina es un caso particular dentro de todo el estudio, ya que es muy reciente su apertura y lógicamente, iba a ser muy difícil encontrar unos datos que no fuesen los esperados.

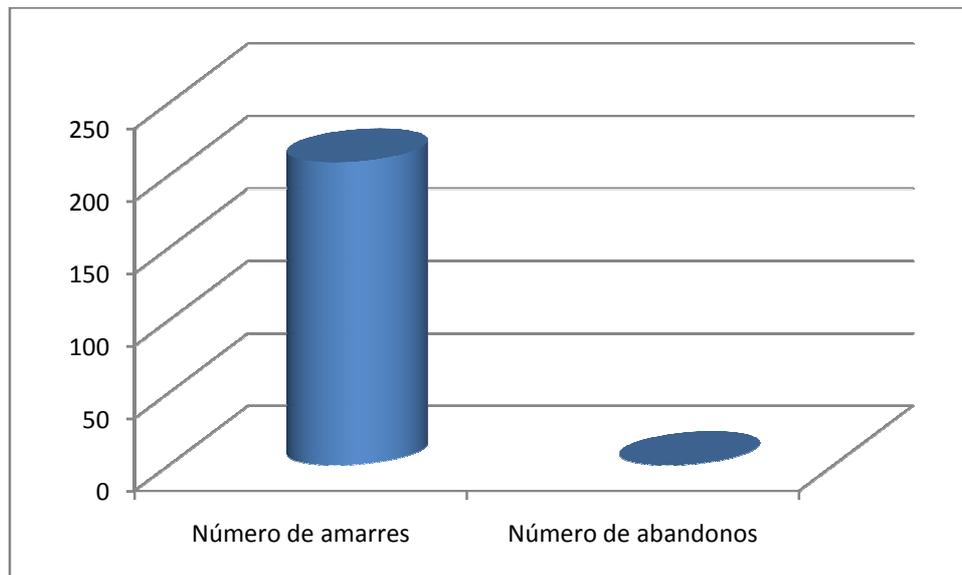


Gráfico 10 - Comparativa de la Marina de Garachico. Fuente: Elaboración propia.

Aún así, creen que los abandonos de barcos son un gran problema para las marinas ya que generan grandes gastos hacia ellas y la única solución sería agilizar la justicia para resolver las sentencias antes.

5.2 Legislación aplicable al abandono de buques en puertos deportivos.

La legislación aplicable al abandono de buques está contenida dentro de la Ley de Navegación Marítima, Ley 14/2014 de 24 de Julio de Navegación Marítima.

Más concretamente, en el Real Decreto 5 de Septiembre del año 2011, texto refundido de la Ley de Puertos del Estado de la Marina Mercante, Artículo 302 Buques abandonados (ANEXOS).

En compendio, este artículo menciona tres puntos, de los cuáles el primero reitera que los buques abandonados en puerto Español pertenecen al Estado.

Los buques abandonados son aquellos que permanezcan en atraque más de tres meses sin realizarle ningún mantenimiento y sin haber abonado las tasas correspondientes de cada

puerto y así lo declara el consejo de administración de la Autoridad Portuaria. En este caso, se exigirá la tramitación de declaración de abandono según la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre.

Una vez hecho este último paso se procederá a subasta, para sufragar con este dinero los gastos propiciados por impagos. Después de la subasta, el dinero ganado va al Tesoro Público, excepto las deudas portuarias y gastos del procedimiento judicial. O bien, en vez de subasta, se procederá al hundimiento de éste, si su estado así lo propicia, por seguridad marítima. (La Ley se refiere a todos los buques abandonados, y no sólo a los buques de recreo).

5.3 Comparativa de las Marinas donde se ha realizado el estudio.

A continuación vamos a poner en común los datos obtenidos en las distintas entrevistas.

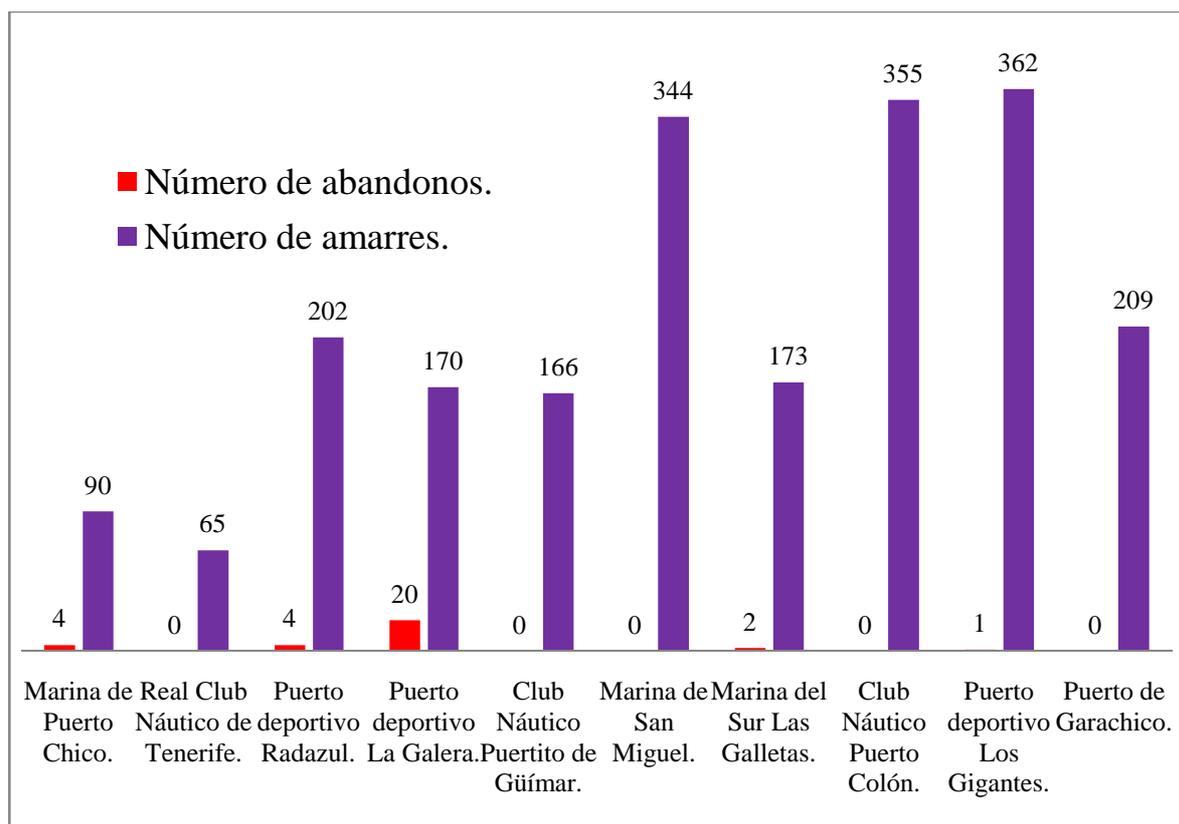


Gráfico 11 - Comparativa entre todas las Marinas. Fuente: Elaboración propia.

Al analizar los datos del gráfico comparativo podemos observar que, en las marinas que más amarres poseen, y que normalmente son las situadas en zonas de alto turismo, no hay tantos abandonos o abandonos nulos, como en las marinas pequeñas, emplazadas en lugares donde el turismo no es tan alto. Esto puede ser por los distintos precios de atraques y servicios que tienen las distintas marinas.

Por otro lado, cuando un propietario tiene un barco en una marina y no puede afrontar los pagos, lo primero que intenta es realizar el traslado del barco a una marina que tenga una tarifa de precios menor, y así consigue no declarar un abandono prematuro de su embarcación.

Si a esto añadimos la posible situación de desaceleración económica del propietario, podemos deducir que los abandonos que se encuentran en la actualidad en puertos con tasas más económicas, estaban en un principio en puertos asociados con tasas portuarias más altas.

También podemos observar que realmente el número de abandonos de barcos de recreo no es tan desorbitado en los puertos de la isla en estos momentos. Esto se debe, en gran medida, a que ya nos encontramos en un punto avanzado de la crisis económica que nos acomete, y las marinas han podido ir sufragando los problemas de abandonos, ya sean por ventas indirectas o por adjudicación judicial.

De igual manera, aunque sean pocos los abandonos, esta situación genera una problemática grave para los distintos puertos deportivos, sobre todo para los que son gestionados por empresas privadas, ya que si se trata de una empresa pequeña, varios de estos abandonos podrían significar la quiebra de ésta.

La única solución posible, como hemos expuesto anteriormente, es la de agilizar la justicia, puesto que normalmente, al haber una demanda por impagos, suele salir la sentencia a favor de la marina en cuestión, pero al tardar tanto en realizar la concesión del barco, éste está en tal grado de deterioro que no sufraga, ni siquiera, los gastos generados por el mantenimiento de la embarcación en el tiempo del impago.

VI. Conclusiones.

VI. Conclusiones.

En este Trabajo de Fin de Grado hemos procurado realizar un estudio actual de las marinas deportivas en la isla de Tenerife. Con la problemática de las embarcaciones abandonadas y su respuesta social y náutica de la isla.

En este capítulo expongo las conclusiones obtenidas en la realización de este Trabajo Fin de Grado.

1. Hemos identificado y ubicado las marinas actuales en la isla de Tenerife, identificando sus características.
2. Hemos podido obtener características técnicas de cada una de las marinas de la isla.
3. Hemos realizado de forma gráfica una comparativa sobre las encuestas realizadas al personal de las marinas de la isla (Sólo se han contemplado en este trabajo las marinas deportivas que se han brindado a colaborar en la realización de este Trabajo Fin de Grado).
4. Hemos podido identificar el número de embarcaciones abandonadas en las marinas tras la realización de este Trabajo de Fin de Grado. Se ha llegado a la conclusión de que es necesario agilizar, desde el punto de vista legal, esta problemática que tanto afecta a nuestra economía.
5. Hemos podido observar, que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas no coinciden totalmente con lo planteado en el artículo de prensa en el que nos hemos basado para la realización del Trabajo Fin de Grado, ya que, el número de abandonos no es tan alto como se menciona ni tan evidente a simple vista (ANEXOS).

VII. Bibliografía.

VII. Bibliografía.

- [1]<http://aulaquiote.wikispaces.com/Los+paisajes+de+Europa+y+los+de+Espa%C3%B1a> [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [2]<http://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1a> [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [3]<http://img.trendencias hombre.com/2011/12/canarias.jpg> [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [4]<http://es.wikipedia.org/wiki/Canarias> [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [5]<http://www.diariodeavisos.com/wp-content/uploads/2012/07/vista-aerea-puerto-de-santa-cruz.jpg> [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [6]
<http://www.gomernoticias.com/sites/default/files/puerto%20de%20santa%20cruz%20de%20la%20palma.jpg> [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [7]http://gomera-individual.com/img/casas/lisandra/san_sebastian.jpg [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [8]<http://www.saboreaelhierro.com/wp-content/uploads/2012/07/puerto-estaca-hierro.jpg> [Consulta: 12 noviembre 2014].
- [9]Enciclopedia CIDSAN - Tomo Islas Canarias (Geografía, Historia, Ciencia, Arte, Literatura, Folclore y cultura popular, División territorial, Instituciones) – Equipo de coordinación: Delgado Fernández, Eugenio y Espasa Rodríguez, Núria. – Editorial Nauta C. – Edición 2000 [Consulta: 19 noviembre 2014]
- [10]<http://www.rinconcitocanario.com/paisaje/paisajes/norte/foto2/11-costa-norte.jpg> [Consulta: 19 noviembre 2014]
- [11]Libro: Geografía de Canarias – Tomo V, Geografía comarcal Tenerife y Gran Canaria – Equipo de coordinación: Burriel de Orueta, Eugenio; Martín Galán, Fernando; Et al. - Editorial Insular Canaria. Edición 1985 [Consulta: 19 noviembre 2014]
- [12]<http://blog.casa-balcones.com/wp-content/uploads/2012/12/menceyatos-mapa-tenerife11.jpg> [Consulta: 19 noviembre 2014]
- [13]http://www.tenerifeguiaturistica.com/archivos/municipios_tenerife.jpg [Consulta: 19 noviembre 2014]
- [14]
http://www.tenerife.es/wps/portal!/ut/p/c1/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3hDPwvPUG93QwN3N39zA08LbxcDF39jYwNnc6B8JJK8v4eXq4Gnu4-Tj1mgv5GBkTEB3X4e-bmp-gW5EeUA-xw_ew!!/dl2/d1/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnB3LzZfMU44SVVLRzEwRzZTQjBJR1JNVE80RDAwTDY!/ [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [15]Ilustración de elaboración propia. Imagen base obtenida desde Google Maps.
- [16]<http://www.santacruzdetenerife.es/santa-cruz/localizacion-clima-poblacion/> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [17]
http://3.bp.blogspot.com/_N7PoND6GkF0/SZ8L6js7BUI/AAAAAAAAADkM/9BbxOC2Zkyo/s1600/5_Santa_Cruz_1937.jpg [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [18]<http://www.santacruzdetenerife.es/santa-cruz/historia/historia-de-la-ciudad/> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [19]<http://www.puertosedetenerife.org/index.php/es/tf-entorno> [Consulta: 03 Mayo 2015]
- [20]<http://barcos-abc.com/Tenerife/Puertos/PuertoChico/index.htm> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [21]<http://imagenes.cosasdebarcos.com/puertos/5/7/3/0/puerto-chico-72634020111149545355525357664565x.jpg> [Consulta: 20 noviembre 2014]

- [22]<http://www.nauticaydeportes.com/grupo/marina-tenerife/> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [23]<http://www.nauticaydeportes.com/grupo/marina-tenerife/> [Consulta: 18 noviembre 2014].
- [24]<http://www.tenerife-abc.com/PuertosDeportivos/MarinaTenerife.htm> [Consulta: 18 noviembre 2014].
- [25]http://www.surcando.com/wp-content/uploads/foto_01.jpg [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [26]<http://www.rent.es/club.cfm?tipo=historia> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [27]<http://www.barcos-abc.com/Tenerife/Puertos/RCNTenerife/index.htm> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [28][http://www.puertosdetenerife.org/index.php/es/tf-marina-santa-cruz#prettyPhoto\[GaleriaImagenes\]/1/](http://www.puertosdetenerife.org/index.php/es/tf-marina-santa-cruz#prettyPhoto[GaleriaImagenes]/1/) [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [29]<http://www.puertosdetenerife.org/index.php/es/tf-marina-santa-cruz> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [30]<http://www.barcos-abc.com/Tenerife/Puertos/MarinaSantaCruz/index.htm> [Consulta: 20 noviembre 2014]
- [31]<http://www.ayuntamientoelrosario.org/index.php/municipio1> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [32]<http://www.rentacarlasrosas.com/tenerife/wp-content/uploads/2011/09/el-rosario.jpg> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [33]<http://www.tenerife-radazul.com/sp/> [Consulta: 03 Mayo 2015]
- [34]<http://www.surcando.com/wp-content/uploads/Radazul.jpg> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [35]<http://www.gobiernodecanarias.org/citv/puertos/puertosdeportivos/pradazul.html> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [36]<http://barcos-abc.com/Tenerife/Puertos/Radazul/index.htm> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [37]<http://sobretenerife.com/wp-content/gallery/fotos-de-candelaria/candelaria-12.jpg> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [38]<http://www.candelaria.es/index.php/conoce-candelaria> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [39]<http://www.webtenerife.com/sobre-tenerife/la-isla/municipios/candelaria.htm> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [40]<http://www.puertodeportivolagalera.com/index3.htm> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [41]<http://www.buscoamarre.com/puerto-deportivo-la-galera-1000.html> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [42]<http://barcos-abc.com/Tenerife/Puertos/LaGalera/index.htm> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [43]<http://www.diariodeavisos.com/wp-content/uploads/2011/11/Panoramica-Guimar.jpg> [Consulta: 24 noviembre 2014]
- [44]<http://www.webtenerife.com/sobre-tenerife/la-isla/municipios/guimar.htm> [Consulta: 26 noviembre 2014]
- [45]<http://i.ytimg.com/vi/KcXFSwGwmXw/maxresdefault.jpg> [Consulta: 3 Mayo 2015]
- [46]
http://www.nauticoguimar.com/index.php?option=com_content&view=article&id=24&Itemid=75 [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [47]<http://barcos-abc.com/Tenerife/Puertos/PuertitoGuimar/index.htm> [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [48]
http://www.sanmigueldeabona.es/index.php?option=com_k2&view=item&id=172:descripcion-general&Itemid=240 [Consulta: 26 de noviembre 2014]

- [49]
http://www.sanmigueldeabona.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=146&Itemid=337 [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [50]<http://barcos-abc.com/Tenerife/Puertos/SanMiguel/index.htm> [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [51]<http://www.webtenerife.com/es/actividades/en-el-mar/puertos-deportivos/publishingimages/marina-san-miguel-central.jpg> [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [52]http://www.fondear.com/Todo_Charter/Puertos/Canarias/Tenerife/Marina-del-Sur.htm [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [53]http://www.fondear.com/Todo_Charter/Puertos/Canarias/Tenerife/MarinadelSur_06.jpg [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [54]<http://www.marinadelsur.es/> [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [55]<http://neu.sprachschule-teneriffa.de/wp-content/uploads/2013/10/Adeje.jpg> [Consulta: 03 Mayo 2015]
- [56]<http://static.panoramio.com/photos/large/51790478.jpg> [Consulta: 03 Mayo 2015]
- [57]<http://www.cnpuertocolon.org/nuestra-historia> [Consulta: 18 noviembre 2014].
- [58]<http://2.bp.blogspot.com/-TNKGH9ZbxKA/UKp8TdXe6NI/AAAAAAAAUxY/06KCQHRzVj0/s1600/Los+Gigantes+Tenerife.jpg> [Consulta: 18 noviembre 2014].
- [59]http://www.tenerifewebs.com/puerto_gigantes.jpg [Consulta: 18 noviembre 2014].
- [60]<http://www.masmar.com/puertos/desc/330.html> [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [61]<http://www.puertolosgigantes.com/atraques/> [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [62]<http://garachico.files.wordpress.com/2012/05/garachico-nueva-foto-e-isla-baja.jpg> [Consulta: 26 de noviembre 2014]
- [63]<http://www.holaislascanarias.com/puertos-y-marinas/tenerife/puerto-de-garachico/> [Consulta: 10 de Marzo 2016]
- [64]
http://www.garachico.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=120&Itemid=189 [Consulta: 26 de noviembre 2015]
- [65]<http://www.diariodeavisos.com/wp-content/uploads/2011/10/puerto-de-la-cruz-nuevo-muelle.jpg> [Consulta: 03 Mayo 2015]
- [66]<http://www.laopinion.es/tenerife/2009/02/06/gobierno-canario-acaba-proyecto-puerto-deportivo/198272.html> [Consulta: 03 Mayo 2015]
- [67]<http://www.diariodeavisos.com/wp-content/uploads/2012/01/puerto-fonsalia.jpg> [Consulta 03 Mayo 2015]
- [68]<http://eldia.es/sur/2014-12-24/3-puerto-Fonsalia-pendiente-sebadal-calderones-tortugas.htm> [Consulta 03 Mayo 2015]
- [69]<http://www.atan.org/web/contenido/otro-puerto-en-tenerife-fonsalia> [Consulta 03 Mayo 2015]
- [70]
http://www.noincineraciontenerife.com/album/images_noticias/puerto%20los%20abrigos/1.jpg [Consulta 03 Mayo 2015]
- [71]<http://www.tenoingenieros.com/proyectos-realizados/obras-maritimas-proyectos/proyecto-de-concesion-de-puerto-deportivo-y-regeneracion-de-la-playa-de-los-abrigos/> [Consulta 03 Mayo 2015]
- [72]<http://www.diariodeavisos.com/2014/03/jose-miguel-rodriguez-fraga-la-construccion-del-puerto-enramada-es-dogma-fe/> [Consulta 03 Mayo 2015]
- [73]<http://eldia.es/sur/2013-11-15/0-Proyecto-hacer-puerto-deportivo-Enramada.htm> [Consulta 03 Mayo 2015]

-[74]http://images.eldiario.es/canariasahora/politica/Proyecto-Puerto-Deportivo-Enramada-Adeje_EDIIMA20140103_0610_1.jpg [Consulta 03 Mayo 2015]

Anexos.

t tenerife



LOS REALEJOS

El alcalde, Manuel Domínguez, se suma a las críticas de El Tanque por el cierre de pistas forestales → 10

La ola de la crisis golpea la línea de flotación de los puertos deportivos

Las embarcaciones abandonadas en los pantalanes o en dique seco suponen un pesado lastre para los gestores de las marinas, que soportan la carga de las deudas sin un horizonte claro.

S. Lojendio, S/C de Tenerife

La imagen de embarcaciones abandonadas representa un ejemplo visible de cómo la ola de la crisis continúa golpeando sin descanso la línea de flotación de los puertos deportivos.

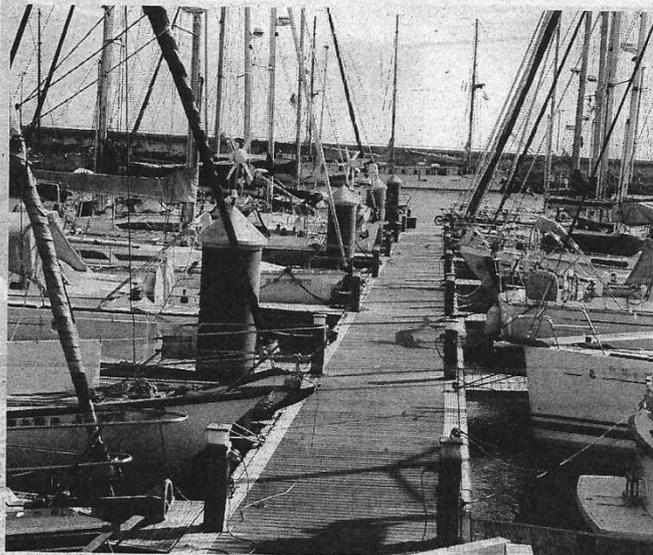
Basta observar cualquier marina para descubrir la existencia de naves que se encuentran en pésimo estado, algunas de ellas amarradas a los pantalanes y sobreviviendo a duras penas y, otras, languideciendo en dique seco.

Mientras tanto, los gestores de los puertos deportivos se ven atados de pies y manos, y soportando este pesado lastre, de un lado por la falta de regulación y, de otra, por la ausencia de medios para impulsar los procesos de abandono de embarcaciones deportivas y su posterior desguace.

El gestor de una de las marinas de la Isla confesaba que la situación se ha hecho "insufrible" y asegura que es común a todas las instalaciones que existen a lo largo de las costas españolas.

A propósito, explica que el procedimiento legal que permite actuar sobre estos bienes abandonados "se eterniza" y, mientras tanto, además de que se desaprovecha la gestión del espacio que ocupan, los problemas de esta situación resultan evidentes, tales como el hundimiento de la embarcación o que pueda quedar a la deriva, circunstancias que ponen en riesgo el medio ambiente, de una parte, y la seguridad de la navegación, de otra.

Y cuando pronuncia las cifras de lo que representa para la cuenta de resultados el lastre de los barcos abandonados y la morosidad calcula unos 120.000 euros acumulados en los últimos cinco años. A la deriva.



La imagen muestra un grupo de naves amarradas a un pantalán de una de las marinas que existen en Tenerife. J. ADÁN

PUERTOS DEPORTIVOS DE TENERIFE

Nombre y municipio	Amarres
Marina Tenerife (S/C. de Tenerife)	420
Puerto Colón (Adeje)	364
Puerto deportivo de Los Gigantes (Santiago del Teide)	356
Marina San Miguel (San Miguel de Abona)	344
Marina Santa Cruz (S/C. de Tenerife)	240
Puerto de Radazul (El Rosario)	202
Puerto deportivo La Galera (Candelaria)	171
Puerto de Garachico (Garachico)	161
Marina del Sur Las Galletas (Arona)	153
Club Náutico Puertito de Güímar (Güímar)	100
Real Club Náutico de Tenerife (S/C. de Tenerife)	62
Puerto Chico (S/C. de Tenerife)	40

Una de las soluciones posibles, que ya se está estudiando en Bealeares, plantea que tras seis meses de inactividad se pueda aplicar a una embarcación la declaración de abandono, sacar estos barcos del

agua y desembocar en un proceso de subasta, de forma que estos espacios puedan ocuparlos clientes que estén al corriente de pago.

La dificultad para localizar a algunos propietarios ha favorecido que las embarcaciones abandonadas o de morosos permanezcan años en el espejo del agua, si bien la aplicación de abandono podría representar un auténtico salvavidas.

Lo cierto es que ya se perciben los destellos de un faro sobre este oscuro horizonte y parece que, en breve, las Cortes Generales estudiarán un proyecto de ley para regular el abandono de bienes muebles y los procedimientos de venta, subasta notarial, electrónica y ena-

jenación de los mismos.

No quedan muy lejano aquellos tiempos en que los puertos deportivos representaron el escenario donde exhibir el nivel de vida alcanzado en Canarias y no sólo la respuesta a una demanda turística.

La proliferación de marinas colocó a Tenerife en los mapas como escala en los circuitos internacionales de navegación, pero el peso de la demanda tuvo su respuesta en la necesidad de amarres para los navegantes locales.

De la afición a la mar y esa imagen idílica velas al viento, hace tiempo que solo se siente la ola de la crisis golpeando la línea de flotación de los puertos deportivos.

La Ley de Puertos

La actualización a la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante en su última modificación y en el artículo 302 establece que los barcos abandonados en puerto y su zona de servicio pasan a ser propiedad del Estado. Pero el hecho es que los presupuestos Generales no destinan ninguna partida para atender el abandono con lo que la situación languidece y se eterniza.

Buque abandonado

Para el legislador, un buque abandonado es aquel que lleva tres meses en situación de fondeo, atraque o amarrado en un mismo lugar sin que se aprecie actividad alguna en su interior y sin que se hayan abonado las correspondientes tasas devengadas por el espacio que ocupa la embarcación.

Una raquítica subasta

Una embarcación abandonada pasa a manos del Estado, que tiene la potestad para subastarla y repercutir los beneficios en el Tesoro Público, una vez se ha cancelado la deuda con la marina. Pero dado el elevado número de embarcaciones en esta situación -sobre las 15.000 según el sector-, cuando salen a subasta el precio depende del estado de la nave y, lógicamente, la mayoría de veces el Estado se ve obligado a poner dinero. Ante tal perspectiva, se prefiere que los barcos abandonados sigan donde mismo están.

Better together



PROMOCIÓN ESCAPADA SEPTIEMBRE

INFORMACIÓN & RESERVAS
reservas.online@belivehotels.com
902 433 366
belivehotels.com

Condiciones: Mejor precio por persona y noche en el periodo de la oferta. Sujeto a disponibilidad. Consultar otras fechas, precios de tasas de semana, puentes y otras ofertas con el local o a través de nuestra web. Descuento de residente y oferta de venta anticipada no aplicables. Imprescindible presentar documentación que acredite la condición de residente de Canarias.

PUERTO SANTIAGO

Luabay Costa Los Gigantes

desde 51 € persona noche

todo incluido en hab. Promo

SEPTIEMBRE 2014
PUERTO SANTIAGO

Be Live Playa la Arena

desde 47 € persona noche

media pensión en hab. doble

SEPTIEMBRE 2014
PUERTO SANTIAGO

Anexo 1 - Artículo de periódico.

Anexo 2 – Copia de legislación aplicable a buques abandonados.

Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de Septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Publicado en: «BOE» núm. 253, de 20 de octubre de 2011, páginas 109456 a 109710 (255 págs.).

Sección: I. Disposiciones generales.

Departamento: Ministerio de Fomento.

Referencia: BOE-A-2011-16467.

Artículo 302. Buques abandonados.

1. Corresponde al Estado la propiedad de los buques abandonados en la zona de servicio del puerto.
2. Se considerarán abandonados aquellos buques que permanezcan durante más de tres meses atracados, amarrados o fondeados en el mismo lugar dentro del puerto sin actividad apreciable exteriormente, y sin haber abonado las correspondientes tasas o tarifas, y así lo declare el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.

La declaración de abandono exigirá la tramitación del correspondiente procedimiento, en el que se acreditarán las circunstancias expresadas y en el que se dará audiencia al propietario, al naviero, al capitán del buque o, en su caso, al consignatario del buque, en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Declarado el abandono del buque por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, ésta procederá, bien a su venta en pública subasta, ingresando el producto de la enajenación en el Tesoro Público, previa detracción de los créditos devengados a su favor por las correspondientes tasas y tarifas portuarias, así como los gastos del procedimiento; o bien

procederá al hundimiento del buque cuando, por su estado, así lo aconsejen razones de seguridad marítima.

Cuando la venta regulada en el párrafo anterior tenga por objeto buques no comunitarios, se observarán, además, las siguientes reglas:

a) Dicha venta tendrá la consideración de despacho a consumo de las mercancías y, por tanto, incluirá los trámites previstos para la importación de las mismas.

b) En el precio de venta estarán incluidos los tributos devengados con motivo de la importación. A los efectos de su constatación y de la contracción de los recursos propios comunitarios, dicha enajenación deberá comunicarse a la correspondiente Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: *Marina de Puerto Chico*
Persona de contacto: *Ana (Administrativo)*
Día de la entrevista: *27/4/2016*

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

40 Atragues en el agua
50 Puertos Aprox. en Marina Seca

2.- Servicios propios de las marinas.

- Alquiler Atragues
- Utilización Grúa

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

Eslora mín : 4 m. aprox.
" máx : 13 m. aprox.

4.- Tipo de embarcaciones:

Barcos a motor y veleros.

5.- Numero de buques abandonados.

4 buques

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

Anexo 3 - Entrevista 1.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Real Club Náutico de Tfe.

Persona de contacto: Genaro Pérez

Día de la entrevista: 28/1/2016

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

65 amarres

2.- Servicios propios de las marinas.

(agua, luz, mecánica, servicio de varado.)

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

No hay mínima.

Máxima 12m.

4.- Tipo de embarcaciones:

Motor y vela

5.- Numero de buques abandonados.

Ninguno

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

Anexo 4 - Entrevista 2.

Encuesta: Estado de las Marinas de Tenerife.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: *Rodasol*
Persona de contacto: *Rocario Glez Pérez (Gerente)*
Día de la entrevista: *24/2/2015*

Preguntas:

1. Número de Amarres:

200 amarres aproximadamente

2. Servicios propios de la marina:

- Varadero, servicios amarre, gasolinera y ocio gas...

3. Eslora mínima y máxima:

de max 20m.

4. Tipo de embarcaciones que acoge la marina:

Vela y Motor.

5. Número de buques abandonados en el puerto deportivo:

En este momento solo 2 pero han tenido anteriormente 4 y 2 motos de agua.

Anexo 5 - Entrevista 3.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Puerto de la Galera.

Persona de contacto: Giovanni

Día de la entrevista: 9/7/2015

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

170 amarres

2.- Servicios propios de las marinas.

Ses. 24h agua, luz, wifi, variedad
manerica 24h.

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

Eslora max 20 m

4.- Tipo de embarcaciones:

Recreo.

5.- Numero de buques abandonados.

Por lo menos 15 o 20 barcos

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

Anexo 6 - Entrevista 4.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Club náutico Puertito de Güimar.
Persona de contacto: Empleado del puerto (anónimo)
Día de la entrevista: 29/8/2015

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

166 amarres

2.- Servicios propios de las marinas.

Servicios de varadero, agua, luz, servicio de reparación y mantenimiento, etc.

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

No tiene l. mínima y máxima de 20m.

4.- Tipo de embarcaciones:

Vela y motor de recreo.

5.- Numero de buques abandonados.

0 barcos en estado de abandono, solo 3 remolques.

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.



Anexo 7 - Entrevista 5.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Marina de San Miguel
Persona de contacto: Rafael Glez.
Día de la entrevista: 7/7/2015

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

344 amarres

2.- Servicios propios de las marinas.

Vareadero - mantenimiento, (lavandería, renta car)

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

Mínima: 10m (se han hecho amarres de menos)
Máx: 50 - 60 m.

4.- Tipo de embarcaciones:

Recreo (Vela y Motor
(80% vela)

5.- Numero de buques abandonados.

No hay barcos abandonados.

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

Anexo 8 - Entrevista 6.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Marina del Sur (Las Galletas)
Persona de contacto: (Gerente)
Día de la entrevista: 9/7/2015

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

173 de los cuales 20 son para pesqueros.

2.- Servicios propios de las marinas.

Grúa, Portico elevador, Servicios individuales (agua, luz, teléfono), Servicios de área portuaria (combustible, Radio), servicios de mantenimiento (taller, pintura) etc.

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

Mínima 4m

Maxima 20m

4.- Tipo de embarcaciones:

Indiferente

5.- Numero de buques abandonados.

2 buques

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

Anexo 9 - Entrevista 7.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Puerto deportivo Puerto Colón
Persona de contacto: Juan Víctor García (Administrativo)
Día de la entrevista: 16/2/2016

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

355 amarres ; 11 de muelle y 344 en pantalán

2.- Servicios propios de las marinas.

Medios de varada, Servicios individuales para embarcaciones, Combustible, Radio, Mantenimiento y venta de embarcaciones.

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

24 metros de eslora máxima

4.- Tipo de embarcaciones:

Tanto vela como ~~recreo~~ motor.

5.- Numero de buques abandonados.

0

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

No opina sobre problemas y soluciones de abandono de barcos de recreo.

Anexo 10 - Entrevista 8.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Puerto deportivo Pto. Santiago.
Persona de contacto: Massimo Colarco.
Día de la entrevista: 3/3/2016

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

362 amarres

2.- Servicios propios de las marinas.

Varadero, pintura, grúa, gasolinera, servicios de luz, agua y servicios indirectos (mecánica y reparaciones).

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

Eslora mín 6m y máxima de 20m aunque el atraque mayor es de 30m.

4.- Tipo de embarcaciones:

Vela y motor aunque también motos de agua kayaks y barcos dedicados a turismo. (Masca, del finis).

5.- Numero de buques abandonados.

En este momento solo tienen 1 abandonado.
Anteriormente (5 años antes) han tenido más pero los han

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

Anexo 11 - Entrevista 9.

Encuesta: Marinas.

TFG: Alumno Lucas Brito de Heer.

Nombre de la marina: Puerto de Garachico

Persona de contacto: Aniceto Díaz de León

Día de la entrevista: Juan Ramón Adez Díaz
16/2/2010

Preguntas:

1.- Numero de amarres.

Muelle 80 m

Deportivos 194, Pesca 15

2.- Servicios propios de las marinas.

Atraveses, grúa y costado, grúa 15 Tm, Varadero
(Cabinas secas)

3.- Eslora mínima y máxima de las embarcaciones.

Eslora max 80 m muelle

Pantecalan 15 m

4.- Tipo de embarcaciones:

Pesca, Vela y Motor

5.- Numero de buques abandonados.

Puerto muy reciente, no hay abandonos.

Hay que sacar fotos propias de las instalaciones con permiso para el TFG.

Anexo 12 - Entrevista 10.